Domingo 12 de Abril de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,802

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses.. " 10.50 "
Por un año.. " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

El proyecto de reforma judicial

El Senado acaba de desnaturalizar los grandes objetos del proyecto sobre administracion de justicia, rechazando el pensamiento de dividir en salas el Tribunal Superior.

[illegible]

"El Uruguay" principista

[illegible]

Hé aquí el artículo:

NADA DE LOS PRINCIPIOS.

[illegible]

...sidir los destinos de la República, para realizar y protejer el interés insaciable de los favoritos?

Para ser buen ciudadano, verdadero demócrata, liberal de buena escuela, es menester ser principista.

Entendiéndose por tal, los partidarios de los principios democráticos, los amantes de la justicia, en una palabra, los que creen que en el mundo político existen leyes, á las cuales es un deber imprescindible obedecer.

El calificativo de principista honra al ciudadano, como el de lógico honra al filósofo.

Desgraciadamente, las preocupaciones han creido ver en el principista un hombre de círculo, un furioso conservador, un nacionalista intransigente. Error lamentable!

Los principistas políticos no son patrimonio de fraccion alguna, por mas que ellos sean la condicion indispensable para que un partido tenga existencia lógica.

En el partido liberal, por ejemplo, una de las fracciones en que se halla dividido, mira con prevencion y hasta con antipatía, el calificativo de principista.

Es hasta donde puede llevarse la preocupacion.

Seria cuando mas, justificable, se cometiera ese error en una época turbulenta de luchas y discusiones políticas; pero en este tiempo es intolerable permanezca en pié semejante preocupacion.

Que todos se enorgullezcan en ser principistas arrebatando así á los circulistas una herencia cuyo dominio exclusivo no les pertenece, porque los principios son el patrimonio comun de todos los ciudadanos.

Si se combaten los principios, ¿cómo podrán gobernarse los pueblos?

A menos de que, como un remitidista de *El Siglo*, se tenga la descabellada opinion de que los principios pueden destruirse con una política de verdad, ¿quién se atreveria á levantar una bandera para combatirlos, cuando ellos son, precisamente, la garantía de nuestros derechos y de nuestra libertad?

No se confundan los hombres con los principios.

En los primeros podemos tal vez encontrar enemigos, pero nunca se encuentran los segundos divorciados con la justicia, la moral y la honradez.

Sujetando la marcha de los partidos á los principios democráticos y rindiendo culto á las constitucionales; de ese modo es como se trabaja por la felicidad de la patria, no produciendo divisiones arbitrarias entre los hombres, no separando los ciudadanos por el abismo de los odios exclusivistas.

El liberal debe ser principista ó esforzarse por serlo, bien entendido que principista no quiere decir conservador, ni nacionalista, sino enemigo de las usurpaciones y de los atentados y amigo ardiente del cumplimiento de la ley, de la justicia administrativa, de la moral, de progreso y de la libertad.

Destierren los ciudadanos esa preocupacion y comprendan una vez por todas lo que significa ser principista, impidiendo que los círculos exploten en su provecho, lo que ha constituido la fuerza y la popularidad de los partidos—los principios políticos.

Hoy que van desapareciendo los ódios, que las ideas progresan y el espíritu de los ciudadanos se serena, salúdese la bandera de los principios liberales con el respeto y el cariño del partidario, porque tal es el deber ineludible de todos los afiliados al gran partido liberal.

No mas explotaciones de círculos, no mas preocupaciones vulgares.

El que viole la Constitucion, no es principista; pero lo es quien, respetándola, la cumpla.

La política de favoritismo no es de principios: quien la acepta no es principista pero lo es quien la combate.

El respeto á los derechos de los ciudadanos, y el culto á la libertad, son deberes imprescindibles.

Quien atropelle lo primero y desprecie lo segundo tampoco es principista, pero lo es el ciudadano que los cumple.

En una palabra, las conveniencias y los intereses deben posponerse á la ley, á la justicia, á los principios.

El colorado que se llame liberal debe, despreciando la vulgar preocupacion, declararse principista, manifestando con ese hecho, que sobre la vecinglería de los círculos, está el programa fundamental del partido, y superior á las preocupaciones de los hombres, los deberes cívicos del ciudadano.

El programa del partido liberal, de *Libertad y Progreso*, solo podria realizarse, cuando se cumplan fielmente los principios que constituyen el poder y las aspiraciones de la escuela liberal.

Reunion de la Sala de doctores

La Sala de Doctores se reune hoy extraordinariamente á las 12 del dia.

Declarados incompetentes para entender en la renuncia del Rector, el Gobierno y el Consejo Universitario, ha pasado el asunto á la Sala de Doctores, que es quien elige al Rector de la Universidad y, por consiguiente, se dice, quien debe resolver, en caso de renuncia del nombrado.

Diversas cuestiones de difícil solucion pueden presentarse, y seria conveniente que asistiese el mayor número posible de miembros de la Sala, para que haya segura garantía de que se procederá con sensatez y con arreglo á los verdaderos intereses de la Universidad.

La gravedad del asunto sometido á la deliberacion de la Sala de Doctores, hace necesario el concurso de todos los que se interesen por la buena marcha del establecimiento.

Nos hacemos pues un deber en llamar la atencion sobre el aviso de la Secretaría que vá en otro lugar, y en recomendar puntual asistencia á los miembros de la Sala de Doctores.

Transcribimos en seguida el artículo que dedica á este asunto, nuestro ilustrado colega *La Idea*.

Cree el colega que la Sala de Doctores no debe aceptar la renuncia del Rector—Nosotros opinaríamos del mismo modo, pero nos parece que habrá que aceptar la renuncia, desde que se presenta con el carácter de indeclinable.

En cuanto á la cuestion de si entra el Vice-Rector á ejercer las funciones del Rectorado ó si, al contrario, debe procederse á elegir nuevo Rector, creemos fuera de duda lo primero.

El Reglamento Universitario nada dice sobre el particular, y en el silencio de la ley es claro que debe aceptarse lo mas razonable y lo mas práctico.

El suplente de cualquier funcionario público entra en ejercicio siempre que falta el titular por cualquier causa.—Esta es la regla general.—No hay motivo para hacer una escepcion en este caso. El Vice-Rector debe desempeñar el Rectorado hasta el 18 de Julio de 1875.

Esto es lo mas conveniente para la Universidad, y á nuestro juicio, es tambien lo que fluye del espíritu del Reglamento.

Si se eligiese nuevo Rector inmediatamente, quedaria establecido un dilema sin salida: ó ese Rector duraria dos años, y entonces la eleccion de los rectores subsiguientes no se efectuaria el 18 de Julio, lo que es contrario á una disposicion espresa del Reglamento;—ó ese Rector cesaria en sus funciones el 18 de Julio, y entonces no duraria dos años, lo que es tambien una transgresion del Reglamento.

En caso de abandonar el Rectorado el Dr. Ramirez, debe entrar pues á ejercer el cargo el Dr. Brito del Pino.—Es el medio mas sencillo y mas práctico de evitar á la Universidad inconvenientes y dificultades.

Hechas estas breves observaciones, hé aquí el artículo de *La Idea*:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD.

El Consejo Universitario en sesion de 9 del corriente ha resuelto convocar á la Sala de Doctores estraordinariamente para darle cuenta de la renuncia presentada por el Dr. D. Gonzalo Ramirez del Rectorado de la Universidad, que le ha sido remitida por el Ministerio de Gobierno.

La Sala de Doctores, pues, tiene que resolver esa renuncia y decidir ademas, en el caso de aceptarla, quién ha de desempeñar el Rectorado hasta el 18 de Julio de 1875, fecha en que debe procederse á nueva eleccion.

La Idea ha manifestado ya el deseo de que no fuese aceptada la renuncia del Dr. Ramirez por el Poder Ejecutivo.—Hoy que corresponde á la Sala de Doctores entender en ese asunto, no puede menos de manifestar iguales deseos y exhortar á ese respetable Cuerpo en idéntico sentido.

Los que, como el que estas líneas escribe, hemos seguido la marcha de la Universidad desde algunos años, hemos palpado sus necesidades, el olvido en que era tenida no podemos menos que desear la no aceptacion de esa renuncia.

Nuestra Universidad regida por un reglamento del año 1849, ha permanecido durante muchos años en un estado estacionario.—La juventud no recibia en ella mas enseñanza profesional que la Jurisprudencia.—Los que la regian, apenas si se preocuparon de mejorar esa asignatura con la creacion de las cátedras de Derecho Penal y Constitucional.

El Dr. Ramirez, sin embargo, recibe de la Sala de Doctores el honroso cometido de regir los destinos de nuestra Universidad y consagra á ella toda su atencion, todo su celo.

Nombra á nuestros compatriotas los Drs. Golfarini y Perez para que le suministren informes acerca de la organizacion de los estudios de Medicina y Cirujía en nuestra Universidad.—Consagra sus esfuerzos para obtener la fundacion de las aulas necesarias y no solo formula un Proyecto de Presupuesto para el presente año, en que se votasen los recursos necesarios para tan importante mejora, sino que tambien interpone su influencia personal con los miembros del Cuerpo Legislativo para la aprobacion de ese Proyecto, haciéndoles notar toda la conveniencia de su sancion y suministrándoles datos ilustrativos que pidieron.—Mostró tambien su rectitud de procederes, y sus deseos de moralizar la Universidad en varios incidentes que siempre se repetian y permanecian en silencio.

En los últimos exámenes, cuya mayor parte presidió perjudicándose notablemente, pues para hacerlo tenia que desatender su estudio de Abogado precisamente en la época de mas trabajo, pudimos notar sus deseos de evitar el favoritismo y las contemplaciones irritantes que siempre hemos presenciado.—Y si no obtuvo por completo lo que deseaba, no fué por que le faltase voluntad, pero sí por que no puede pasarse repentinamente del mal al bien y desterrar en un momento vicios arraigados.—Habia tambien que tener en cuenta que á causa de la epidemia, la Universidad permaneció cerrada algunos meses y solo comenzaron los cursos en el mes de Junio.

A pesar de todos los inconvenientes que ha habido necesidad de vencer, á pesar del espíritu de economía que presidió á la sancion de la Ley de Presupuesto, el Dr. Ramirez ha tenido la honra de fundar durante su administracion tres cátedras de importancia, que abren nuevos horizontes á la inteligencia.—Se han inaugurado ya las de Física, Botánica y Zoologia y muy pronto deben proveerse por concurso de oposicion las de Geología y Mineralogía. Estas cátedras ademas de la importancia que por sí mismas tienen, ofrecen la ventaja de despertar en nuestra juventud la aficion á las ciencias naturales y preparan así los futuros alumnos de la Facultad de Medicina. Ademas se ha encargado ya un gabinete completo de física y algunos aparatos necesarios para el laboratorio del aula de Química. Todas estas son ventajas positivas, adelantos innegables de nuestra Universidad, que son debidos en su mayor parte á la laboriosidad y celo del actual Rector.

La Sala de Doctores, hará un verdadero servicio á la Universidad y al país no aceptando la renuncia que el Dr. Ramirez, guiado por un loable sentimiento de delicadeza personal, ha elevado. Al hacerlo, cumplirá un deber de agradecimiento hácia ese recto funcionario.

La Idea espera que sus observaciones serán tomadas en consideracion por los ilustrados miembros de la Sala de Doctores y por eso se limita á encarecerles la necesidad de su asistencia á la sesion del próximo Domingo.

Es necesario que los miembros de la Sala de Doctores se ocupen un poco mas de nuestra Universidad, á quien tanto deben. Es necesario que concurran á las sesiones para que son convocados: testimoniando así sus simpatías á la juventud estudiosa.

Decimos esto, porque generalmente se nota en esas reuniones la falta de la mayoría; solo concurren á ellas los que están en contacto con la Universidad por su condicion de estudiantes. La mayor parte se olvidan de la importancia de su presencia y de lo mucho que ella influye en el mejor acierto de las resoluciones que se adopten.

Esperamos que nuestros deseos sean satisfechos y que el Dr. Ramirez vuelva al desempeño del Rectorado en que tantos servicios ha prestado y prestará á nuestra Universidad, satisfecha su delicadeza con el rechazo que de su renuncia haga la Sala de Doctores.

La ilustracion y patriotismo, tanto de la Sala de Doctores como del Dr. Ramirez, nos autorizan para esperar ese resultado.

Colonizacion agrícola

Se nos remite para su insercion en las columnas de *El Siglo* el artículo siguiente.

Versa sobre un asunto de gran interés para la República.—Todos saben, todos reconocen hoy que el desarrollo de la agricultura importa la consolidacion de la paz, el fomento de la riqueza y el progreso moral y material del país. Fomentar la inmigracion y la colonizacion agrícola, es pues una de las tareas mas útiles y patrióticas que pueden acometerse. En este concepto nos adherimos á las ideas del remitidista, y creemos que el proyecto de colonizacion á que alude, merece ser tomado en séria consideracion y maduramente estudiado.

Hé aquí el artículo:

EL PROYECTO DE COLONIZACION

Entre los asuntos que mas llaman la atencion de los hombres que desean el bien de la República, fué en primera línea, sin duda alguna, el proyecto de colonizacion presentado por el Sr. Senador D. Juan R. Gomez.

Pero desde que fué presentado hasta hoy, no sabemos en qué ha quedado tan útil cuanto indispensable proyecto de ley.

La prensa se ocupó ligeramente de este asunto dando una opinion mas ó menos del momento, que venia á corroborar la necesidad en que estamos de que se haga algo en favor de la inmigracion.

La prensa se ha ocupado siempre de encarecer la necesidad de inmigracion y en esta propaganda sobresalieron algunos periódicos de campaña, lo que justifica que es unánime el pensamiento de llamar á la inmigracion.

El Gobierno no podrá facilitar grandes capitales para el auxilio que se debe prestar en el primer momento á esa inmigracion que viene buscando trabajo, pero tanto los miembros del Cuerpo Legislativo como los del Gobierno, deben contribuir á que el proyecto de colonizacion sea estudiado minuciosamente y aunque en él se halle algun punto que no pueda ser aceptado tal como está, no debe por eso dejarse pasar el tiempo sin atender á un asunto vital para la República, que está estacionario y sin resolucion.

A nadie se oculta la oportunidad que hoy se presenta, como ventaja casual, en la facilidad de la inmigracion venida de España á causa de la terrible guerra civil que destruye hoy allí peor que en estos países, las fortunas, el trabajo y la vida.

Hay disposicion á emigrar en grande escala en aquellos pueblos.

Y esa inmigracion busca como es consiguiente los países que les ofrecen mas garantías y trabajo seguro en que emplearse desde su llegada.

Nosotros podemos prometerles garantías mientras la República conserva paz, como no cabe duda que será duradera.

Podemos proporcionarles trabajos desde el momento de su arribo y conseguir que sean propietarios á los pocos años, y por consiguiente, vecinos que vendrán á formar entre los buenos que tenemos. Pero esas ventajas de facilitarles trabajos, penden del proyecto de colonizacion.

Hoy no hay, verdaderamente hablando, colonias que faciliten terrenos á los inmigrantes con condiciones ventajosas para poder trabajar con toda holgura.

Esas ventajas vendrán luego que el Gobierno conceda á las colonias que se formen, ya sea por medio de un pago pecuniario á cada colono que en ellas se establezca, ya sea por conceder un premio al propietario de la colonia por el número de colonos que haya podido colocar en sus tierras, ó ya sea haciendo concesiones en favor del propietario y colonias que se formen dejándolas introducir libres de derechos todos sus útiles y materiales de trabajo, dispensándolos ademas del pago de Contribucion Directa etc.

Por cualquiera de estos tres medios de proteccion la idea de fundar colonias particulares se haria efectiva pues á pesar de que ella promete grandes resultados para los propietarios y para el país, no ha tenido hasta ahora desarrollo, porque los que podian dedicarse á ello no ven por parte del Cuerpo Legislativo y del Gobierno una proteccion como era de esperarse en favor de las colonias agrícolas.

Si el proyecto presentado por el Sr. D. Juan R. Gomez al Senado ya hubiese sido resuelto, seguramente que el asunto de Colonias habria tomado otra iniciativa mas positiva.

Hoy quedan apenas las Colonias fundadas hace años y las que existen luchando con las dificultades consiguientes por falta de proteccion.

Entre estas figura el proyecto de Colonia *Diaz* en el Departamento Soriano, á una legua de la ciudad de Mercedes, cuyo propietario solo ha solicitado la concesion por contar allí con facilidad para su poblacion, pero la demora en nuestra administracion de justicia por un incidente que hubo que ventilar, la tiene aun demorada con grave perjuicio de aquella localidad.

Así es que los que se dedican con buen deseo á tan importantes empresas, desaniman ante las trabas y la falta de proteccion que encuentran.

Es una lástima que se haga tan poco caso de lo que nos ha de sacar de este estado de pobreza en la agricultura, artes é industrias.

Es llegado, pues, el momento para que el Senado se espida favorablemente en el proyecto colonizacion, y conceda premios á los que las funden, á mas de las ventajas de librarlos de las cargas de impuestos etc.

La inmigracion vendrá entonces atraida, por las ventajas que les proporcionen los capitalistas, quienes á su vez se encontrarán garantidos por la proteccion del Gobierno; ya sea por el halago del premio, ya sea por la exoneracion en el pago de impuestos, derechos, etc.

Entonces la inmigracion será elegida y la mejor será la que encontrará colocacion.

Pero mientras no se proteja la fundacion de colonias agrícolas y no se auxilie á la inmigracion, veremos los contratiempos que hoy vemos, que los inmigrantes tienen que abandonar sus equipages para el pago de los gastos que hacen en las cuarentenas, y en los hoteles donde se hospedan.

Mientras no haya proteccion á la inmigracion no tendremos desarrollo en las industrias que se pueden plantear con grandes ventajas y que no se hace por la inmigracion que viene, que no es la mas apta ó ignora esa clase de trabajo.

Hoy la inmigracion española, esa inmigracion sana y fuerte, acostumbrada por su lengua y costumbres á familiarizarse con nuestro modo de ser, no debemos dejar que se dirija á otros países, como está sucediendo.

Debemos atraerla, fundando colonias agrícolas y para que estas puedan tener efecto es indispensable que el Cuerpo Legislativo y el Gobierno les presten su poderoso apoyo.

La inmigracion española de las provincias del Norte de España es una inmigracion inmejorable para nuestro país.

Ha llegado, pues, el momento en que esos pueblos emigran y nosotros debemos ser los primeros en proporcionarles hogar para que vengan, y ese hogar lo tendrán si el Cuerpo Legislativo y el Gobierno se preocupan sériamente de tan importante asunto y lo dan toda la proteccion, que la República puede darle, sin la menor interrupcion en sus recursos.

Veremos si el sincero deseo que nos acompaña en favorecer la inmigracion española encuentra eco en nuestros compatriotas estancieros y en el Gobierno.

J. M. D. F.

Arbitrariedad

El escrito que publicamos enseguida, presentado por el Sr. D. Vicente Garzon al Juez L. de Hacienda de la 2.ª Seccion, dá cuenta de un abuso de autoridad y de fuerza cometido por el Gefe Político de Soriano.

Hé aquí el escrito:

Sr. Juez Letrado de Hacienda de la 2ª Seccion.

Vicente Garzon, por la Comision Constructora del nuevo Templo de la Villa de Dolores, en el espediente de denuncia de tierras fiscales para destinar su producto á aquella construccion, á V. S. con el debido respeto espongo: que acabo de recibir el telégrama que debidamente acompaño, por el cual verá V. S. que el Gefe Político del Departamento de Soriano, extralimitando sus funciones, ha llegado hasta á impedir con la fuerza armada el diligenciamiento de mensura que V. S. con acuerdo fiscal ordenó.

Semejante atentado no tiene, de seguro, ejemplo.

Como el proceder del Gefe Político de Soriano no puede quedar impune con mengua de la moral y de la justicia, me apresuro á poner en conocimiento de V. S. los hechos, tal cual constan del telégrama acompañado, confiando en que V. S. sabrá, en su reconocida rectitud, poner coto á semejantes desmanes, para que sus mandatos no sean burlados.

En cuyo concepto: A V. S. suplico, se sirva librar oficio al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, para que en el dia, si es posible, haga saber al Sr. Gefe Político de Soriano, se abstenga de entrometerse en los actos reservados á la administracion de justicia, amonestándolo como merece, para que no se repitan actos semejantes y que deshonran al país.

Es justicia.

Ramirez. — *V. Garzon.*

El folleto del Dr. Costa

EL BANCO NACIONAL

> Las cuestiones como la que nos ocupa siempre tienen interés de actualidad, y la propagacion de las buenas doctrinas de la ciencia jamás es intempestiva ni superflua, desde que contribuye á fijar las ideas, á robustecer la evidencia de los principios y á ilustrar á esa opinion pública, llamada en una época quizá cercana, á resolver definitivamente entre nosotros los mas grandes problemas sociales y económicos.
>
> (*El Siglo* de Montevideo número 2718, artículo titulado «La carta del Dr. A. F. Costa».)

(*Conclusion*)

POST SCRIPTUM

En prensa ya mi pequeño libro, veo que los diarios liberales de esa están empeñados en una polémica con otros diarios que no han llegado á mis manos, sobre la emision menor, que suponen precursora del Banco Nacional y del *papel moneda*.

Haciendo la debida justicia á la buena fé é ilustracion de sus respectivos redactores, yo espero que no confundan mis ideas con las esplotaciones de circunstancias que combaten, ni vean en mi libro un refuerzo á las ideas absurdas de la emision menor y otras por el estilo.

Mis ideas no tienen nada de comun con las de los que con buena fé ó sin ella, escojitan espedientes absurdos y nocivos para el país, como ser el privilegio de la emision menor, so protesto de sacar al erario de los apuros en que lo pone el déficit del presupuesto.

Ni veo entonces porque los que combaten tales espedientes de esplotacion y agiotaje, han de llevar su fervor hasta confundirlos con una idea grande y salvadora, como es la de la unidad de la circulacion fiduciaria y la fundacion de un Banco Nacional, con agravio de la historia, de los hechos contemporáneos y hasta del buen sentido económico, suponen ser el abismo que prepara el papel moneda.

Tan ridículas son estas exageraciones, que comprometen la ilustracion de los que las emiten, como absurdas y antipatrióticas las tentativas de los esplotadores de los privilegios nacionales.

Precisamente porque no deseo que el país enagene su crédito y su porvenir por un plato de lentejas, como ha sucedido con el Banco Nacional de la República Argentina, es que, aunque decidido partidario de esta gran idea, he de formar en las filas de los que en nombre de los verdaderos intereses de la pátria, combaten todas las esplotaciones, mas ó menos criminales, mas ó menos disfrazadas, de los que intentan apoderarse de ese alto pensamiento.

Por lo mismo que para mí tienen tan alto precio los privilegios nacionales, es que he de pugnar por que no se prodiguen ni se derrochen.

Es precisamente su alto valor en el que veo el mas poderoso instrumento de la prosperidad de mi país, lo que hace sean codiciados á cada momento, y lo que por lo mismo impone á todos los hombres rectos el deber de defenderlos contra las asechanzas, insidiosas siempre, de los caorrinos de todos los tiempos.

Al pugnar por la creacion de un gran Banco Nacional, he de pugnar tambien porque él no sea la obra precipitada de un período legislativo, en que este gran pensamiento pueda llegar á ser la presa de intereses mas ó menos ilegítimos, sino que él debe ser la obra del estudio de las primeras inteligencias del país—elaborada tranquila y reflexivamente, para que vaya á las cámaras prestijiada ya como el fruto de los esfuerzos inteligentes y patrióticos de los hombres mas caracterizados.

Es lo que se ha hecho en otras naciones y debe hacerse en la nuestra.

De ese modo es que él puede ser grande y fecundo—todo lo que se aleje de esa via, lo hará nacer defectuoso y llegará á ser una amenaza de que el crédito del Estado, que es nuestro gran patrimonio, puede ir á parar á manos de una media docena de afortunados esplotadores.

Confío en el patriotismo de mis compatriotas, que eso no ha de suceder, y que si algun dia la opinion entre nosotros ahoga las preocupaciones y avanza lo bastante para decidirnos á fundar un gran Banco de Estado que dé unidad á la circulacion fiduciaria, aliento y vida al crédito, impulso á la industria, vuelo al comercio, ensanche á los consumos y progreso á nuestras rentas, él no ha de ser el aborto de un círculo de intereses mezquinos, sino el fruto natural y viable de un gran esfuerzo nacional.

He creido deber consignar al fin de mi trabajo esta salvedad, tanto para no dar armas á la oposicion de mis adversarios, cuanto para dejar bien establecido que rechazo todo género de solidaridad con todos aquellos que de un modo ú otro pretenden esplotar la idea de un Banco Nacional en provecho de mezquinos y bastardos intereses, que ardientemente condeno.

El Estado no debe desmembrar sus privilegios, ni ver en ellos espedientes para salir de los apuros transitorios de estrechas situaciones financieras.

El privilegio es el poder de todos que debe hacerse servir al bien de todos y no al provecho de unos pocos.

Los déficits se cubren con el impuesto—no empeñando nuestro porvenir,—es el pueblo todo, el que debe soportar sus cargas.

Es de ese modo que él aprenderá á condenar las inicuas esplotaciones y las infames exacciones con que lo han agobiado el patriotismo en carroza de sus administradores.

Si como lo supone la prensa liberal de esa, no alcanzan las propiedades fiscales á cubrir el déficit—que venga un nuevo impuesto—contribuyamos todos á cubrirlo, á salvar el honor nacional,—pero entonces hágase preceder la ley de un preámbulo que instruya al país sobre su objeto y sus fines, y las razones imperativas de su creacion, para que sepa la parte que le toca en los errores y atentatorias concusiones de las administraciones anteriores; y en nombre de la gran ley de la solidaridad política y social, aprenda á estimar las altas virtudes cívicas de los que en todo tiempo se han sacrificado y están dispuestos á sacrificarse por su bien.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1874.

EXTERIOR

Buenos Aires

Abril 10.

Habla *La Prensa*:

El diarista escribe en esta seccion la historia diaria de la vida argentina.

En el porvenir, los diarios por cuya seriedad y doctrinas sanas se hayan atraido las simpatías del público, serán una de las fuentes á las que acudirán los espíritus escudriñadores á buscar la relacion de los hechos pasados para desprender de ellos la filosofía y utilizarla en el futuro.

Por eso, en esta seccion hemos apuntado siempre imparcialmente los hechos de un carácter histórico.

Por eso tambien si alguna vez la historia se acuerda del Dr. Alsina, no podrá menospreciar lo que vamos á escribir.

Comencemos con palabras del mismo Dr. Alsina:

«Yo os aconsejo, como amigo, y hasta cierto punto «como gefe en este momento, que vayais á los comi«cios preparados para todos los hechos y para todas «las situaciones.»

«Y desde ahora podeis contar, señores, que aun«que me haya alejado por muchos años *de esas luchas* «*tormentosas*, podeis contar conmigo para ese dia y «para todos, sean cuales sean los momentos y por di«fíciles que ellos sean.»

(Discurso del doctor Alsina pronunciado el 6 de Abril de 1874.)

Fíjese bien el lector en las palabras y en el sentido de las frases y dígase si no importan un anuncio del doctor Alsina de que vá á iniciar la tormenta el 12 de Abril, tormenta sin rayos ni relámpagos, pero preñada de pólvora y puñales.

Ya se sienten los síntomas precursores del siniestro, como lo ha demostrado nuestra redaccion.

Algunas turbas de alsinistas, compuestas de hombres, buenos muchos de ellos, fanatizados por dinero y arrastrados en momentos de ebriedad; malos otros y halagados con promesas del perdon de sus delitos, alejan de su alrededor á los hombres cultos é inteligentes comprometidos con el doctor Alsina, con la conducta criminal á que los impulsa su caudillo, por desdoro del país, vice-presidente de la Nacion.

Y no se paran aquí.

Entregados al desórden, alejan tambien de las calles al transeunte con los crímenes que cometen, como si trataran de hacer que la oposicion al doctor Alsina no fuese á votar, horrorizada ante los cuadros de sangre que se repiten.

Recapitulemos las consecuencias del discurso del doctor Alsina.

Primeramente, don Manuel Fernandez era asesinado alevosamente por un primo suyo, á causa de haberse negado á gritar *¡viva Alsina!*

El asesino que es muy conocido de algunos comisarios de policía y amigo personal de alguno de sus agentes, ni ha sido siquiera prendido.

En seguida se promovia un escándalo en la calle de Salta y caian heridos un carrero y una infeliz mujer.

El crímen ocurria á las seis y media de la tarde, á los gritos de *¡viva Alsina!*

El miércoles á las 7 y media de la noche pasaba un trenvia por la calle de Piedad cerca de Balvanera.

De repente fué asaltado por un grupo de individuos que gritaba *¡viva Alsina!*

Se bajaban del coche en seguida y poco despues asesinaban á puñaladas, en plena calle y á vista y paciencia de muchos transeuntes, á dos sugetos, de cuyos asesinatos dimos una breve noticia en nuestro número de ayer.

La turba se dirigió á la calle de Rivadavia.

A la sazon venia un trenvia de Flores.

A la altura del mismo templo de Balvanera, se lanzaron sobre el trenvia á los gritos de *¡viva Alsina!*

Los asaltantes eran ocho ó diez con puñales y revólvers en la mano.

En el trenvia solo estaban algunos estrangeros, algunos señores y un señor Velarde, empleado de Aduana y hombre de avanzada edad.

No hallando víctimas, aquellos salteadores que iban á pié y á caballo se alejaron hácia el 11 de Setiembre donde, sin duda, cometieron nuevos crímenes.

Cuando asaltaron el trenvia de Flores decian *¡mueran los mitristas ladrones!*

El cochero, que fugó al ser asaltado, fué capturado por los bandidos y lo llevaron sin que se sepa lo que le ha pasado.

Poco tiempo despues era echado otro cadáver en la calle de Piedad, á la misma altura, sobre los rieles del trenvia.

Las ruedas le pasaron por el cráneo.

En la calle de Méjico, anteayer, le dispararon dos tiros unos paisanos alsinistas al cochero de una respetable familia que salió en proteccion de un napolitano que estropeaban los primeros.

Hemos contado ya lo que pasó á un empleado de *La Prensa*.

En la calle de San José, esquina de Potosí, andaban tambien antenoche algunos grupos vivando al Dr. Alsina.

Hay un hecho grave que conviene llegue á noticias del Gobierno.

Es que en el Departamento General de Policía no se conocen, sino tarde, estos crímenes, como si fuesen ocultados por los que tienen la obligacion de participarlos inmediatamente.

—Dice un colega de la tarde:

Ayer á las cuatro de la tarde se libró por la Policía órden de prision contra los tres caudillos de barrio, alsinistas, cómplices y autores que dieron por resultado antes de ayer en el barrio de la Concepcion la muerte de Fernandez y heridas de otros.

Hasta hoy no se ha cumplido la órden.

Es curioso que los comisarios que han recibido el encargo de su captura, no encuentren los medios de cumplirla.

Si fuesen algunos nacionalistas, antes de escribirse y firmarse la órden, ya estarian presos y engrillados.

Lo mismo sucedió con el famoso Parody de los asesinatos en Chivilcoy.

Estuvo en la quinta del Vice-Presidente de la República, alojado quince dias y ningun comisario dió con él.

Hoy sucede lo mismo.

No dan en el barrio de la Concepcion con los individuos que se mandan prender.

Entre tanto, véase lo que se ha hecho en Navarro á donde han ido 30 hombres de Policía á prender un individuo.

—Parece que el Gobierno Nacional dictará en el dia de mañana varias disposiciones sobre el servicio que deben prestar las fuerzas de línea el dia de las elecciones.

El batallon 7.º en la casa presidencial, á la órden del Gefe de Policía.

El batallon 6.º en el Parque.

El regimiento de artillería en su cuartel, desprendiendo dos piquetes del modo siguiente: uno al Socorro y otro al Pilar.

A mas se nombrarán comisarios especiales con sus ayudantes para que dén cuenta á la Inspeccion General de lo que ocurra en el municipio.

Durante el dia de las elecciones queda absolutamente prohibido:

1.º Andar á caballo, con escepcion de los señores comisarios y demás individuos que justifiquen hallarse en servicio público.

2.º El uso de divisas ó distintivos esteriores que puedan servir para señalar el bando electoral á que los individuos pertenecen.

3.º Quemar cohetes, bombas y toda clase de proyectiles.

4.º Andar por las calles en grupo de mas de sei hombres.

5.º Todo movimiento de tram-ways ó carruages, desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

—D. Cesireo Rabanaque, comisionista, se ocupa, desde fines del año pasado, de recoger inmigrantes en Buenos Aires por órden del Sr. Ministro de Chile, *para los fines que S. E. sabe*, (sic), es decir para Punta Arenas, Colonia Chilena en Patagonia.

Estos inmigrantes son despachados con un boleto que lleva el sello de la Legacion.

Fuera de este convenio con Rabanaque, el Ministro en persona busca y despacha pasajeros con el mismo objeto; y por eso en el *Luxor* no pudieron ir sino 50 de Rabanaque, porque el señor Ministro tenia un compromiso sério por 20.

De todo esto parece que tiene pruebas el Gobierno Argentino.

En presencia de estos hechos preguntamos:—¿Es honorable la conducta del señor Ministro, que hace de la *Legacion una agencia de inmigracion?*

¿Puede un Ministro ocuparse de estas cosas, y ocuparse clandestinamente?

¿Demandado mañana por cualquier cuestion con el comisionista, ante los tribunales del país, podria eximirse del juicio por las prerrogativas de su posicion?

Dejamos la respuesta de las dos primeras preguntas á los compatriotas mismos del Sr. Ministro, y de la tercera á los hombres de derecho de uno y otro país.

—Dice un telégrama del Rosario:

El Dr. D. Melquiades Salva, Diputado Nacional por Santa-Fé, ha sido nombrado Ministro General de Gobierno por el nuevo Gobernador.

El establecimiento del registro civil ha disgustado porque el escribano cobra honorarios enormes.

—De la *Revista Médico Quirúrgica*, que ayer apareció, tomamos lo que sigue:

La quincena que termina nos ha dejado observar mas variados estados patológicos que las anteriores. Desaparecido por completo el cólera, cesó tambien ese carácter propio de casi todas las epidemias, cual es el cese del mayor número de las enfermedades que se observan ordinariamente.

La viruela se ha esparcido por toda la poblacion, habiéndose notado algunos casos graves, y produciéndose tres ó cuatro víctimas diarias. Hemos visto algunas fiebres tifoideas ligeras, bronquitis y neumonías. En los primeros dias de la quincena tuvimos ocasion de observar algunas oftalmias purulentas contagiosas, sin ser seguidas de accidentes graves para la vision.

Cerraremos este cuadro patológico con la indicacion de un caso diagnosticado como fiebre amarilla por algunos médicos, siendo sin embargo negado este diagnóstico por otros. El enfermo, que habia desembarcado atacado ya de la enfermedad, ó habiéndose esta manifestado inmediatamente despues de bajar á tierra, se halla hoy en completa salud.

—Antenoche á las 8½ en la jurisdiccion de la seccion 9ª ha tenido lugar un incidente bastante desagradable.

Venia el trem-via de Flores para la ciudad por la calle de Rivadavia entre las de Ombú y Andes, cuando se le hizo seña al cochero que parase, en razon de hallarse en la via un individuo en estado de ebriedad; pero este no atendió, siguiendo á todo galope; así fué que, cuando llegó al lugar ya dicho, pasó el coche por la mitad del cuerpo, ocasionándole la muerte inmediatamente; pero todavia hay algo mas: el cochero no contento de esto, llevóse por delante á un compañero del finado que á la sazon iba á salvar á su amigo del peligro que corria.

Así es que se presenciaron á la vez dos crímenes.

El comisario del distrito, al tener conocimiento de esto, procedió á la captura del cochero, el que se halla preso en la Policía, y con el sumario correspondiente será pasado en breve á la cárcel pública.

—En estos últimos dias, al decir de varios armeros, ha habido un espendio enorme de armas.

En una casa de la calle de Bolívar, comprendida en el radio de la parroquia de la Concepcion, se ha descargado un carro que llevaba armas.

Dadas las personas que las tienen, puede asegurarse que son para armar algunos grupos de descamisados en las próximas elecciones.

El nuevo teatro lírico de Paris

Despues del incendio que devoró en una sola noche el edificio de la calle Le Peletier, el público se preguntó inmediatamente en qué estado de adelanto se hallaban los trabajos del nuevo teatro de la Opera principiados desde 1861, y si seria posible terminarlos con bastante rapidez para instalar pronto en él nuestra primera escena lírica.

Interrogado sobre este punto por el ministro de instruccion pública, M. Garnier declaró que estaria en aptitud de concluir en el período de un año la obra que con tanta habilidad ha dirijido, siempre que se pusiese á su disposicion los créditos suficientes.

Las cantidades gastadas hasta aquí se elevan á frs. 28.400,000: se calcula en 6 ó 7 millones lo que habrá que gastar todavía para concluir esos trabajos. El nuevo edificio costará, pues, en todo, como 35 millones. Ahora bien: atendida la superficie de este vasto monumento, el estraordinario lujo de su ornamentacion interior, los ricos materiales que con tanto acierto ha empleado el arquitecto, esta cifra no tiene nada de exajerado comparada con la que ha costado la construccion de otros edificios de la capital. Para no citar sino un solo ejemplo: el nuevo Louvre ha costado 43 millones; los edificios que lo componen ocupan una superficie de 16,745 metros; la superficie que cubren los del Teatro Lírico es de 11,237. Se vé, pues, que los gastos se han mantenido dentro de los límites normales.

Hemos visitado los trabajos, y conociendo la enérgica actividad de M. Garnier, hemos podido convencernos de que, si no llega á faltar el dinero, quedarán terminados de seguro para el invierno de 1874.

Se hallan ya colocadas todas las partes importantes de la mampostería y concluida su decoracion. No queda ya nada por hacer en las fachadas esteriores de los edificios, cuyo perímetro está encerrado por la balaustrada de piedra pulida de Saint-Ylie, con balaustres de mármol azul turquí, coronada de veintidos estatuas lampadarias, y de ocho columnas rostratas que sostienen luces. Se hallan ya colocadas las rejas de bronce adornado, así como los candelabros.

La galería exterior que da frente á la calle de la Paix se halla enteramente concluida, así como el vestíbulo abierto bajo las arcadas ó *loggia* que precede al gran pasillo público. Esta vasta sala de paseo, adornada de pilastras de mármol de Italia, es notable por su cielo de mosaico veneciano, cuyos temas han sido dibujados por M. L. de Curzon. El efecto que producen esos mosaicos es escelente; los colores de las figuras que se destacan sobre fondos de oro, tienen un vivo brillo. Independientemente de su mérito bajo el punto de vista decorativo, los mosaicos tienen la ventaja de ser inalterables y de poder desafiar el esfuerzo de los siglos. Los que adornan la basílica de San Marcos en Venecia sorprenden al espectador por su perfecto estado de conservacion.

Se han terminado ya las galerías cerradas en que paran las personas no provistas de billetes. Lo mismo sucede con el pabellon de los Abonados, es decir, el peristilo en forma de rotonda con arcadas en que los carruajes podrán circular con facilidad y depositar en lugar cubierto á los espectadores. Varias puertas conducen desde esta rotonda á una sala en que el público elegante, las señoras en gran *toilette* podrán ponerse sus pieles y sus ropas de abrigo antes de subir al carruage. Se hallan ya colocadas las diez y seis columnas acanaladas de piedra de Sain-Ylie que adornan esta sala. Por fin, se construirá pronto el ascensor por medio del cual podrán subir á los pisos superiores los que lo deseen.

En cuanto á la grande escalera que dá acceso al piso donde se encuentra la orquesta y el anfiteatro y conduce en seguida, por un doble tramo, al piso de los palcos de primera, está ya muy adelantada.

Esa escalera monumental es, sin contradiccion, uno de los mas hermosos accesorios de ese magnífico edificio que tantos otros encierra, y el espectáculo que presentará en los dias de funciones de gala, con el movimiento incesante del público y el deslumbrante brillo de las *toilettes* y de las joyas, no podrá menos de ser verdaderamente májico. Todo allí está combinado para realzar el efecto de las luces. Las gradas de mármol blanco de Sarraveza están orilladas por una balaustrada de ónix cuyos balaustres descansan sobre zócalos de mármol verde de Suecia. En la primera meseta, la puerta de entrada del anfiteatro y de la orquesta se halla adornada de cariátides de mármol de diversos colores.

En las tres faces de la armazon de la grande escalera, entre las columnas colocadas de dos en dos, las galerías de cada piso de la sala vienen á rematar en un balcon de bronce dorado. En el primer piso, ese balcon es de mármol guarnecido de balaustres de espato fluor ó fluorina. Esa materia, cuyo empleo es nuevo en la decoracion arquitectónica, es una especie de amatista que por su trasparencia asume, por efecto de las luces, un brillo particular.

Todas las escaleras secundarias que corren en torno de la escalera principal y van á parar en el vasto rectángulo en que se estiende éste se hallan tambien soportadas por columnas de granito de diversos colores.

Conviene señalar en la construccion de esas escaleras una disposicion injeniosa, que consiste en separarlas por medio de pasamanos para evitar que el público que baja se tope con el que sube.

Desde los balcones de la grande escalera ó de las escaleras secundarias, se podrá gozar del espectáculo animado de la concurrencia circulando durante los entreactos y cuyos undulantes grupos se forman y se dispersan de un piso á otro. M. Carrier-Belleuse está encargado de la fabricacion de los grupos de bronce que servirán de candelabros por todo el espacio que recorre la grande escalera.

En el primer piso, se ven treinta columnas de mármol Sarrancollin que sostienen las arquivoltas de las arcadas de la bóveda.

En la gran sala, las pinturas de los salones que forman sus estremidades estarán concluidas dentro de seis meses; los señores Delauna y Barrias, que están encargados de ese trabajo, se han comprometido á ello. M. Paul Baudry, encargado de las decoraciones de la misma sala, se halla menos adelantado en su tarea, que es, por lo demas, inmensa; pero á todo rigor, nada impedirá reemplazar con tableros provisorios los compartimentos y medallones cuyas pinturas no estén todavía concluidas.

La gran sala, que tiene 54 metros de largo con 12 de ancho, se estiende por entre dos hileras de columnas que estarán coronadas de estatuas alegóricas. Estará alumbrada con doce arañas, amueblada de sofás de estilo particular en relacion con el carácter general de la decoracion realzada con dorados y guarnecida de colgaduras que se fabrica en Lion con ese objeto. Por cada lado se eleva una chimenea monumental, cuyas cariátides han sido modeladas por los señores Carrier-Balleuse y Cordier.

Esceptuando un piso, todos los corredores y todas las galerías de la sala han recibido ya su enlosado de mosaico italiano. Se hallan tambien concluidos todos los cielos rasos y todas las paredes de los corredores. Falta solo ejecutar la obra de pintura y fabricar las puertas de los palcos. Cada uno de estos, hasta el último piso, estará provisto de un salon.

La bóveda de la sala descansará sobre los capiteles de ocho columnas de piedra pulida de Echaillon, y se colocará muy luego el cielo raso de cobre que debe cubrirla, y cuyas pinturas hace ya tiempo que las concluyó M. Lenepveu, actual director de la escuela de Roma. Ese cielo se compone de planchas de cobre que uniéndose entre sí forman un friso circular de 40 metros de contorno con cuatro de alto. Las pinturas representan un conjunto de grupos alegóricos relativos á la historia del drama lírico, y en los primeros planos las figuras son de proporciones tres veces mayores que las naturales.

El teatro de la calle Le Peletier contenia 1780 asientos; éste contendrá 411 mas ó sea 2191. Los palcos serán mucho mas cómodos y de mas fácil acceso.

La cañería de gas está ya colocada; el alumbrado completo del teatro exigirá 8,400 quemadores. Bajo el suelo se hallan los 12 ó 13 caloríferos necesarios para calentar la sala y los corredores.

Todos los ensayos de cielo raso luminoso han dado resultados muy poco satisfactorios. Bajo esa fria y pálida luz, los tintes se vuelven chillones, los rostros asumen un aspecto descolorido, los *toilettes* se ven sin relieve y sin armonía. Con luces esparcidas, reflejadas en el prisma de los cristales y convenientemente repartidas por medio de girándulas del intercolumnio, se obtiene, al contrario, el brillante efecto de una sala de baile en que el juego de las luces realza el lustre de la seda, del terciopelo y de las piedras preciosas. En la ópera de Viena, donde no existen las girándulas, es imposible describir cuán deslucido aspecto ofrece la sala á los ojos parisienses y cuán triste figura hace la parte femenina del auditorio en el claro oscuro de los palcos.

La parte menos adelantada y la que exije los mas largos trabajos, es el escenario, á causa de los muchos mecanismos que es necesario colocar. Sin embargo, se espera que á fines de Julio estará ya listo para los estudios y las repeticiones.

En la misma época quedarán concluidas todas las decoraciones que concurrirán á la representacion de las ocho grandes partituras del repertorio. Costarán 2 millones de francos, comprendidos en la cantidad de 7 millones destinada á los trabajos de conclusion del nuevo edificio. La sala de baile, que está situada detrás del escenario, no podrá entregarse hasta el mes de Agosto por estar ejecutándose las pinturas que representarán á las mas célebres bailarinas de la ópera desde 1681 hasta nuestros dias.

Para ciertos efectos de la decoracion se podrá utilizar el vestíbulo y la sala de baile, dando así al escenario una profundidad de 50 metros. Ademas, en los bailes de máscara, si alguna vez se dan, se obtendrá con esta disposicion espacios considerables que se estenderán á pié llano y cuyas inmensas perspectivas serán repetidas por el gran espejo colocado en el fondo.

Señalemos, por fin, los palcos de los artistas. Cada uno está provisto de un registro que marca la hora en que el hombre de servicio hace la ronda de seguridad. El incendio de la calle Le Peletier da á esa precaucion una utilidad que nadie puede desconocer.

Hé ahí un corto bosquejo de esa vasta empresa, que ha costado ya mas de 1 millon 500,000 jornales de obreros pertenecientes á todos los ramos de industria relacionados con la construccion del edificio, empresa en que los trabajos han absorbido mas de 800,000 metros cúbicos de piedra y de roca; 20,000 id. de yeso; 5 millones de ladrillos; 10 millones kilógramos de herrajes y hierro en plancha, y 340 mil id. de plomo.

Estas cifras dan una idea de la obra colosal cread por M. Garnier.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo de *Cuasimodo*, Stos. Zenon, Jacinto y Víctor (*Abrense las velaciones*).

Mañana Lunes, San Hermenegildo.

Sale el Sol á las 6 h. y 25 m. y entra á las 5 h. y 35 m.

Luna—En Cuarto menguante.

Vapores—El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5½ de la tarde.

El *Olbers* sale hoy para Rio Janeiro, Bahia, Southampton y Amberes.

Qué avispas!—Leemos en la *Gaceta de Campinas*, (Brasil):

«Existe en esta provincia una clase de avispas llamadas *cassunungas*, que poseen un veneno extraordinariamente activo y de prontos resultados. En nuestro municipio se cuentan ya dos casos de muerte de hombres, ocasionadas por la mordedura de este feroz insecto, que acostumbra hacer su emigracion en bandas compactas, estendiendo la vasta línea de viaje en una estension considerable en que muchas veces pasan de uno á otro lugar, ocupando bastante tiempo en el desfile.

«Si en ese trayecto divisan algun viviente, caen en masa sobre él, y es seguro que el individuo acometido perece. Sabemos, no solo de los casos arriba referidos, sino de otros ocurridos con varios animales; entre ellos algunos hasta con las mulas.

«En uno de los dias de la última semana, el correista de Mogy-mirim á esta ciudad fué asaltado por un cordon de las tales *cassunungas*, falleciendo instantáneamente El suceso tuvo lugar en tierras pertenecientes á aquel distrito, para donde fué conducido el cadáver, así como la correspondencia del correo recojida por los alrededores. Nos informan que tambien murió el caballo en que venia montado el infeliz.»

No hay para qué—Un diario vespertino de la Capital, pide con insistencia la creacion de un destino, cuyas ventajas proclama, sin que hayamos conseguido apreciarlas hasta ahora.

Quiere que se nombre un inspector de tren-vias, delegado especialmente de la Junta, para ejercer vijilancia y evitar las desgracias que suelen ocurrir.

Sobre que la Junta no tiene atribuciones para crear ese destino, nos resistimos á creer que con un inspector mas se eviten las fracturas, atropellos y demas percances que todos deploramos cuando suceden.

Abrigamos completa seguridad de que la Junta no procederá á la creacion de esa plaza de inspector y hacemos esta declaracion para que no se continúe molestando á la Direccion de Obras Públicas con pretensiones acerca del destino en cuestion.

No han votado—Se ha dicho por un colega, que en las elecciones de Suplentes, para Alcalde Ordinario últimamente practicadas, votaron los peones de la Comision de Obras Públicas, en sosten de la lista que ha resultado triunfante.

Esos asertos son inexactos, como está dispuesta á probarlo la Comision aludida, si fuese necesario, con la confrontacion de la lista de sufragantes y la que se forma mensualmente de los peones que trabajan á sus órdenes.

Esto es lo que nos ha manifestado el mismo señor Guerra, agregando que no tenia inconveniente en que hiciésemos pública su declaracion.

Rival de Blondin—Los diarios estrangeros hacen grandes elogios de un acróbata inglés que hace actualmente las delicias del pueblo norte-americano, sobremanera apasionado por esta especie de trabajo.

El célebre acróbata Blondin, que por sus admirables prodigios pasaba por ser el primero en su género, y que ganó la gran medalla de oro por atravesar el Niágara y condecorado despues en Europa, fué el profesor del actual acróbata y se dice que el discípulo es muy superior al maestro.

Balleni ha hecho los prodigios mas extraordinarios en América; á pesar de su nombre italiano, es de orígen inglés y apenas tiene 32 años.

Como se sabe, varias veces ha atravesado el Niágara, pero ha practicado un acto de mucha mayor osadía, precipitándose de una altura de 160 piés en el lecho del rio.

Atraviesa sobre una cuerda la distancia que separa ambas márgenes y esto lo hace con los ojos vendados y un hombre á cuestas.

He aquí como narra el *Lochport-Union* un salto peligroso dado por él últimamente:

«Serian las 4 de la tarde cuando Balleni, despues á despedirse cariñosamente de su esposa é hijos, refregó las suelas de sus zapatos con tiza, y dando adioses á las posesiones inglesas, subió á la cuerda que tenia de largo 1,500 piés.

Despues de haber caminado algunos pasos, se paró para dejar sacar la fotografía, continuando el trayecto para la otra márgen, al son cadencioso de la música.

Empleó en el pasaje 15 minutos y, como la cuerda se eleva en cada estremidad, debia serle penosa la subida.

Descansando un poco, Balleni reaparece de nuevo sobre la cuerda y al cabo de ocho minutos habia recorrido la mitad de la longitud.

Entonces se detuvo, se sentó y se preparó para dar el terrible salto sobre las aguas del rio.

Todas las miradas estaban fijas en él y á pesar de ser la tercera vez que hacia este peligroso ejercicio, todos se convencian de que iba á precipitarse en un abismo del que nunca mas saldria.

Bajo de él habia un bote tripulado por tres hombres que remaban con vigor á fin de no ser arrastrados por la corriente.

De repente se vió el cuerpo de Balleni descender rápidamente piés para abajo, y los espectadores se estremecieron de temor.

Despues se oyó un ruido seco, siguiéndose un momento de angustia.

Balleni estaba á 15 ó 18 piés bajo del agua luchando con la muerte. Despues apareció en la superficie y el bote se aproximó para recibirlo entre los aplausos frenéticos de la multitud.

El peligro que habia corrido, solo fué apreciado debidamente, cuando se tuvo conocimiento de los incidentes del terrible salto.

La cuerda de *cautchout* que lo sujetaba, se rompió y, arrollándosele en las piernas, le impedia los movimientos.

Fué un instante terrible para él, porque, no comprendiendo bien la realidad de su situacion, creia haber quedado envuelto en las yerbas acuáticas.

Todavía pudo desembarazarse é, inmergiendo la superficie del agua, habia dejado uno de los zapatos en el limo del rio.

Los aristócratas frecuentadores de Clinton-House le hicieron una verdadera ovacion, cuando llegó á la márgen canadense.

Los obsequios llovian sobre él, pero por muchos dollars que reciba en cada exhibicion de esas, deben ser una mezquina compensacion de los riesgos á que expone su existencia para divertir al público.»

Mortalidad—Dia 11—Isabel Suarez, 26 años, soltera; María R. Batista, Oriental, 1½; Isaías Martinez; Pedro Larroque, francés, 33 años, soltero; José M. Gonzalez, español, 33 años, viudo; Antonio Meles, español, 87 años, casado.

Privilegios concedidos—Están en posesion de sus respectivas patentes de privilegios los señores D. Alfredo y Enrique Parodi para un nuevo sistema de conservacion de carnes y D. Miguel Carrió, vecino del pueblo de Pando, para invencion de molinos de viento perfeccionados.

Este sistema consiste en el desarrollo del volúmen que influye en el movimiento de las aspas de los molinos y sus accesorios.

Acertada disposicion—La Junta E. Administrativa ha pasado una nota á la empresa de ferrocarril á Pando para que coloque vigías en las calles de la ciudad por donde atraviesa la locomotora y señalen su proximidad.

Esta disposicion es tanto mas acertada, cuanto que repetidas veces ha sido inminente un choque entre la locomotora y los carruajes del tren-via Montevideo, que se han encontrado sin verse á poca distancia en una de las boca-calles del camino Miguelete, cruzada por las dos vias.

Ya que nos hemos ocupado del Ferro-carril á Pando con motivo de la resolucion de la Junta sobre vigías, vamos á apuntar una irregularidad que comete esa Empresa y debe desaparecer porque constituye un sério peligro.

Ella es la de conducir las zorras de carga impulsadas hácia adelante por la locomotora; pues formando á veces dichos aparatos una fila de 20 y hasta 30, mal puede ver el conductor de la máquina colocada en el estremo inferior los estorbos del camino y mucho menos cuando como sucede, las primeras zorras dan vuelta una calle en su vertiginosa carrera.

Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda, sin perjuicio de volver sobre lo mismo en caso de no ser escuchados.

Vaya un valiente!—¿Y resultó algo del bofeton del otro dia? preguntaban á un fanfarron.

—¡Y mucho que resultó!

—¿Mató V. á su agresor?

—Matarle, no.

—Ya, pero le desafiaria V.

—Tampoco: si es un cobarde, ¿á qué habia yo de desafiarle?

—Pues entónces, ¿qué fué lo que resultó?

—Que tuve el carrillo hinchado quince dias y todavía se me menean dos muelas.

Depósito de vinos—Somos aficionados á lo bueno y nos gusta rendir justicia á todo lo idem, y en ese concepto debemos recomendar el nuevo depósito de vinos establecido en la calle de Cerrito números 183 y 185, tanto por la buena calidad de los vinos de mesa, como de los franceses, que son esquisitos.

Si á esto se agrega la modicidad en los precios, los vinos tienen que ser mejores todavía y esto cualquiera lo comprende.

En ese depósito se encuentran tambien conservas de las mejores marcas, y otros artículos que se espenden por mayor y menudeo.

Bazar Chino—Estamos en vena de recomendaciones y se nos antoja dar nuestra opinion sobre otra importante casa de esta ciudad.

La casa denominada el Bazar Chino, situado en la calle de Cámaras núm. 70, se acredita cada vez mas, mereciendo por consiguiente la proteccion del público gastrónomo.

Allí se vende el mejor thé y el oporto y el jerez con que se regalan los que pueden darse buena vida, cosa vedada á los cronistas como un servidor de vds., que tienen que contentarse con el olor y el eco de la fama conquistada por lo bueno.

Una advertencia sumamente necesaria.

Para visitar el Bazar Chino no tiene el lector que irse á la Gran China, sino á la calle de las Cámaras núm. 70.

Linda composicion—Creemos que nuestros lectores apreciarán el regalito que les hacemos con la siguiente lindísima composicion del literato español Sr. Praves, quien ha querido favorecer con ella esta seccion:

¡VIAJEROS... AL TREN!

Si frente á frente me hallo
de un revoltoso pimpollo
que aquí dá la mano á un pollo
mas allá saluda á un gallo,
y va anunciando, de gala,
por si acaso hay quien se atreva

se admiten novios á prueba,
digo al punto: *tren de escala.*

Si veo á gruesa mamá,
con cuatro niñas delante,
que cada cual con su amante,
de amor discutiendo vá;
y detrás lleva dos crias,
y al lado un chiquillo hambriento,
esclamo: ¡gran cargamento!
paso al *tren de mercancías!*

Cuando en coche llego á ver,
sin que peque de indiscreto,
en amistoso terceto,
marido, primo y mujer,
dando con ello á entender
hasta al hombre menos listo,
que á él le gusta, por lo visto,
llevar su costilla á escote
digo para mi capote,
Pues señor, ahí vá un *tren misto.*

En punto á amorosas citas,
sobran trenes de parejas,
tren *descendente* de viejas
y *ascendente* de pollitas,
y con trenes de primera,
novios en que el oro abunda,
las medianas de segunda,
las tronadas de tercera;
y en este vaivén eterno
descarrilando del bien,
la mujer es siempre un tren
que nos conduce al infierno.

Chute y Brooks—Hace tiempo que nos habíamos propuesto no decir palabra sobre estos acreditados artistas, porque no dándonos motivo sino para elogiarlos, podría traducirse por parcialidad cuanto dijéramos, de su taller y sus perfectas producciones.

¿Pero cómo callar, cuando en la vidriera de la mercería del Sr. Bousquet, se espone un retrato que es una verdadera novedad en todo sentido?

Ese retrato pertenece á la simpática Sra. de D. Lino Herosa, el que puede estar orgulloso de poseer el mejor retrato, en cuanto á semejanza y mérito artístico.

Buena oportunidad—Osvaldo Rodriguez remata hoy á las 4 de la tarde una magnífica propiedad en la Ciudad Nueva.

Es la casa situada en la calle de Convencion número 82, construida á todo costo y con magníficas comodidades.

Fíjense en el aviso los que necesiten mas detalles sobre este remate.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por O. Rodriguez, de una finca, Convencion 82 á las 4 de la tarde.

Por R. y Rodriguez, de un terreno en la Aguada lindando con la quinta del Dr. Eduari, á las 4 de la tarde.

Por R. Lopez, de un solar en el camino del Reducto, á las 3 de la tarde.

Por F. Lezica, de solares en el Paso del Molino, á las 3 de la tarde.

Por Thomas, de solares en Atahualpa, á las 2 de la tarde.

Por Canosa, de habitaciones de material, Rio Negro 231, á las 3 de la tarde.

Por Franco, de una carretilla con mulas, Plaza de frutos de la Aguada, á las 5 de la tarde.

Por Previtali, de un solar, Santa Lucia (pueblo Palermo) á las 3 de la tarde.

Por Crosa, de una finca, Brecha 31, 33 y 35, á las 4 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de una finca, Villa de la Union, 18 de Julio 58 y 60, á las 12.

MAÑANA

Por Gerardo Moratorio, de muebles, Soriano 78, á las 12.

Por Safons, de una tienda, Uruguay 378.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 133 y 135 á las 12.

Por Rossell hnos. y Romaña, de mercaderías, Misiones 160, á las 12.

Sociedad de Tiro Suizo—El domingo 12 del corriente, Tiro á Reparticion. Horas de costumbre.

Lectura para toda la vida—Se publica actualmente en China una obra que, cuando esté concluida, no constará de menos de 160,000 volúmenes.

Esa obra lleva por título *See-Koo-Tsuen-Ghoo.*

El plan de esta enorme enciclopedia fué concebido por el emperador Kien-Long, á mediados del siglo XVIII y su ejecucion confiada á una comision de sabios y eruditos encargados de hacer sus compilaciones.

Tavolara deberia adquirir los 78,716 volúmenes que ya han aparecido de la *obrita* chinesca abonándose á ella hasta su terminacion, y para entónces podria ocupar un lugarcito muy decente en el gran edificio proyectado por nuestro amigo el bibliotecario.

Valparaiso—Dicen de esta ciudad por el telégrafo:

El cónsul inglés y el capitan del vapor *Tacna* elevaron una protesta á la autoridad local por la prision de dicho capitan.

Este sigue en la cárcel.

El juez prosigue el sumario.

El cónsul entabló reclamaciones ante el Gobierno.

En Magallanes naufragó la balandra *Aura* y perecieron 3 colonos.

Teatro San Felipe—Un distinguido amigo nuestro, nos remite la siguiente crónica á la que damos lugar con sumo gusto:

La compañía francesa de Mr. Brizard anuncia para esta noche la representacion del gran drama *El campanero de San Pablo* que es uno de los mejores del afamado autor dramático José Bouchardy y fué dado en Paris, durante mas de un año seguido, en el teatro de la Gaité.

Aquí mismo se ha dado ese drama traducido al castellano y el Sr. Rossi lo ha representado tambien en italiano. Pero la pieza pierde mucho en las traducciones y para juzgarla mejor es preciso verla en su idioma original.

El campanero de San Pablo es un verdadero *melodrama* de la buena escuela de los *Boulevards* de Paris y cuyas escenas conmovedoras y patéticas gustan tanto al pueblo y llaman siempre mas concurrencia al teatro que las mejores comedias de costumbres escritas por los autores mas afamados.

¿Qué hacer? No se puede discutir en materia de gusto.

Así es que aprobamos al Sr. Brizard por la variedad que sabe dar á las funciones de la Compañía que dirige, representando las mejores comedias modernas y clásicas en la semana, para el público ilustrado ó amante á la literatura y á quien guste la novedad, y los grandes dramas románticos ó populares en los domingos.

Este es el medio de contentar á todo el mundo, y como Mr. Brizard podrá llamar mas concurrencia á las funciones de la Compañía francesa.

Por otra parte, el *melodrama* no merecece tampoco el desprecio con que lo miran ciertos hombres sérios ó amigos de novedades excéntricas, á quienes no les gusta ir al teatro *para llorar*, segun dicen.

Pero ¿si á las señoras les gustan, si al pueblo, si á la gente de corazon fuerte le gusta? No hay mas remedio que darles satisfaccion.

A ese respecto, estamos con el cronista de *El Americano*, quien, al dar cuenta del nuevo *melodrama* recientemente estrenado en el teatro de la *Porte Saint Martin* de Paris con un éxito estruendoso, observa que la representacion del nuevo drama *Las dos huérfanas*, vuelve su prestigio á un género que se creia pasado de moda, y dice con ese motivo:

«¡Muerto el melodrama! ¡Muerto el género mas popular, aquel que, poniendo en juego los mas poderosos resortes del alma humana, conmueve las entrañas del espectador, cautiva su interés, le estremece y hace brotar lágrimas á sus ojos!

«Pues si tal literatura pudiera morir, el teatro no existiria, porque ella resume, sino las mas delicadas bellezas del arte dramático, sus situaciones, sus afectos y sus pasiones mas conmovedoras puestas al alcance de las muchedumbres. Felizmente, que no ocurrió nunca tal fallecimiento y que dirigiéndose á los jóvenes envidiosos ó impotentes, que en la incapacidad de engendrar verdaderos melodramas, anunciaban la defuncion de esta clase de producciones, puede citarse aquel verso:

Les morts que vous tuez se portent à merveille»

El teatro de San Felipe estará lleno esta noche, y podemos anticipar desde ahora á los aficionados, que M. Brizard, que ha hecho un estudio especial de su rol, mostrará en él un digno intérprete de la obra de Bouchardy.

Pension—En la sesion celebrada anteayer por el Honorable Senado, quedó sancionado el proyecto que acuerda una pension de 2100 $ á la viuda del Coronel Palomeque uno de los principales pacificadores de la República.

Orden General—Tomamos de la de ayer:

2.° El Superior Gobierno con fecha 9 del corriente ha tenido á bien aceptar la propuesta del Sr. Coronel Gefe del regimiento de Artillería á favor de los soldados distinguidos, D. Avelino Perez, D. Juan Echeverry y D. Saturnino Martinez; los dos primeros para Alféreces en comision; y el último para porta-estandarte en comision.

3.° Las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, tocarán mañana en las horas y parajes que á continuacion se detallan:

La Artillería, en la Union desde las 6 hasta las 8 de la noche.

La del 1.° de Cazadores en la Plaza General Flores, y la del 3.° de Cazadores en la Plaza de Cagancha á la misma hora.

Don Felipe Oribe—Este compatriota se embarcó ayer en el vapor *Gironde* con destino á España donde vá á desempeñar su cargo de Cónsul General de la República.

Deseámosle feliz viaje.

Departamento de la Florida—El Gefe Político de ese Departamento ha comunicado al Gobierno, las siguientes ocurrencias habidas en el mes de Marzo.

Fué remitido preso Agustin Ferreira por haber muerto en desafío á Bernardo Dabessza; herido el mismo, se halla preso y se le procesa.

Antonio Ladesi fué aprehendido por homicidio perpetrado en la persona de Carmelo Maís, se le procesa.

Capturóse á Eusebio Perez (a) Julio Perez por homicidio perpetrado en el Durazno, y resistencia á mano armada contra la autoridad de este Departamento al tomarlo preso.

Cámara de Representantes—Esta Cámara se reune mañana á las 6 1/2 de la tarde para continuar la discusion pendiente, considerar en discusion general los asuntos comprendidos en el repartido núm. 9 y en particular el decreto recaido en las solicitudes de los Sres. Mad-Eachen, Susviela y Sra. de Riso, y el proyecto que declara los únicos casos en que los Gefes Políticos y Comisarios pueden proceder á la aprehension de los ciudadanos y habitantes de la República.

En la sesion de antenoche, despues de leidas y aprobadas las actas anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision Especial encargada de dictaminar en los contratos remitidos por el Poder Ejecutivo, informa en los relativos á aguas corrientes y el del edificio de Correos—Repártanse.

La de Peticiones, en las solicitudes de D. Juan B. María, D.ª Bernabela Gonzalez de Barbot, D.ª María J. Cormulat, D.ª Estefanía Gonzalez de Berbes y en el decreto del H. Senado, recaido en la peticion de D. Enrique Azarola—Repártanse.

Varios comerciantes y propietarios de la parte Norte de esta ciudad y Saladeristas de la costa del Cerro, se presentan haciendo objeciones al Proyecto sobre construccion de un nuevo Puerto en la costa Sud de la ciudad—A la Comision de Hacienda.

D. Javier Alvarez y William Elliot, por la compañía denominada «The Montevideo Harbour Improvements Company Limited,» presentan un espediente seguido ante el Poder Ejecutivo para la construccion de un Puerto de refugio ó abrigo en la actual Bahía de esta capital—A la de Hacienda.

El Sr. Representante Rivera presentó un Proyecto de Ley modificando la actualmente vigente sobre jubilacion y retiro.

Se destinó á la Comision de Legislacion.

El mismo Sr. Representante y Echevarría presentaron el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para que de las rentas generales de la Nacion, se destine la suma de 5,760 pesos mte. anuales, con el objeto de mandar estudiar la medicina, en el Estrangero á seis jóvenes Orientales, pobres de notoriedad.

2° Para optar á los beneficios de esta Ley, se requiere la calidad de Bachiller.

3° Queda á cargo del P. E. la designacion de los agraciados; prévios los justificativos de moralidad y buenas costumbres.

4° Así que se establezca en la República, la cátedra de medicina, cesarán los efectos de la presente Ley.

5° Comuníquese, etc.

Montevideo, Abril 10 de 1874.

Bernabé Rivera.—Liborio Echevarría.

Secretaría de la Universidad—Estando convocada extraordinariamente la sala de Doctores para hoy, para resolver lo que corresponda sobre la renuncia del Rector de la Universidad, por el presente se invita á los Sres. miembros que por olvido involuntario no hayan recibido citacion á domicilio, para que se sirvan concurrir al acto espresado.—Montevideo, Abril 12 de 1874.—*El Secretario.*

La ley igual—Un suelto que con este título apareció en *La Tribuna* de anteayer, ocupándose del sonsacamiento de una jóven por una infame muger que la condujo á un lupanar de la calle 25 de Mayo, ha merecido la siguiente réplica, que nos llega, debidamente garantida, y en la cual se colocan las cosas en su verdadero lugar:

Hela aquí:

Señor Cronista del *Siglo*.

En *La Tribuna* del viernes, se encuentra un suelto referente á uno de esos hechos escandalosos que dia á dia se repiten entre nosotros, el de seducir á menores de edad para el infame comercio de la prostitucion.

El espediente seguido contra las *rufianas* Marta Gonzalez y María Guerrero, la primera encargada de pescar víctimas, y la segunda de alojarlas en la calle del 25 de Mayo, pasará hoy al Juzgado del Crímen, en razon únicamente de que el Alcalde Ordinario, no puede aplicar si no *tres meses* de prision y las *rufianas* nombradas, merecen mucho mas segun la ley.

La señora á que se hace referencia en *La Tribuna* no es culpable, ni es *rufiana*, como las anteriormente nombradas; es la madrina de la víctima, que se ha presentado en queja, y por la que se ha descubierto ese delito.

Estaremos continuamente á la *pista* de cuanto suceda en ese espediente, lo hemos de seguir paso á paso y hemos de dar publicidad á todo lo que á él se refiera y especialmente de las providencias que en asunto tan sucio se vayan dando por el Juzgado del Crímen, pues lo decimos con pesar, no tenemos mucha confianza en los procedimientos de este.

La influencia de las polleras puede mucho y como en el siglo actual no hay muchos castos José que abandonen la capa en manos de la Putifar, de desear es que las buenas condiciones *fisonómicas* que se nos dice tiene la María Guerrero no influyan para que este asunto deje de tener el severo castigo que merecen los autores de hechos tan escandalosos.

X.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Han ingresado como sócios los Sres. D. José Antonio Pallares, D. José C. Bustamante, D. Alejandro M. Lorena, D. Eduardo Flores, D. Segundo Flores, D. Fernando Torres, D. Federico Hamilton, D. Ramon Irigoyen, D. Adolfo Negrotto, D. Luis Lerena, D. José María Castellanos, D. Alfredo E. Castellanos, D. E. Legrand, D. Jacinto J. Vidal, D. Mauricio Llamas, D. José A. de Freitas, D. Giosué Bonomi Lamaison y D. Benito Baena.

Tesorería General—Esta Oficina ha tenido desde el 4 hasta ayer el siguiente movimiento:

Entradas	$ 128.282,78
Salidas	102.686,05
Existencia	$ 25.596,73

La carga de las carretas—La planilla de regulacion de las cargas que podrán conducir las carretas en la ciudad en virtud del reglamento de vialidad, y que publicamos en el número del viérnes, ha sufrido algunas modificaciones hijas de la esperiencia y del estudio.

Creemos, pues, oportuno y conveniente reproducirla de la manera que ha quedado definitivamente formulada, para conocimiento de los interesados.

800 baldosas del Havre, 1,000 id. de Marsella, 2000 id. chicas, 1,200 piés ó 1,000 tablas de 1 pulgada, 100 cueros vacunos secos, 40 id. salados vaca y macho, 35 id. frescos, 200 id. lanares, 1,500 astas, 10 cajones sebo, 3 fardos lana, cerda, etc., 40 balas papel estraza, grande, 60 id. mediano, 20 id. idem blancos, 10 barricas tierra, 5 bocoyes id., 8 barricas arroz, 12 id. azúcar, 15 id. cerveza, 20 barriles pimenton, 15 bolsas arroz Génova, 15 id. café, avellanas, etc., 15 id. fariña, 5 cajas azúcar Habana, 40 cajones almidon, 20 id. tabaco n. d., 60 id. líquidos de 1 docena, 20 bultos de 46 kilógramos ó 4 arrobas, 40 canastos Champagne, 3 id. loza doble, 6 id. medios, 50 cuñetes azul, 20 id. clavos, 10 fanegas maíz, ceniza, etc., 12 id. trigo, 16 id. cal, 10 fardos tabaco, 2 pipas vino, caña, etc, 15 id. vacías, 12 sacos arroz Brasil, 20 cajones bacalao, 10 tercios yerba, 20 medios tercios, de 1 á 4 vigas (segun el tamaño,) 15 bolsas harina, 3 pipas grasa, aceite ó sebo, 800 piés de tea, 4 postes, 60 medios ó 100 estacones, 500 tejas, 80 losas hamburguesas, 150 tablas chiqueros, 400 ladrillos de horno, 1 tonelada carbon, 40 bolsas carbon de leña. 1 tonelada piedra, 25 rollos alambre, 3 cajones camas, 12 id. mercancías, 4 fardos lienzo y madrás, 3 id. arpillera, 5 bordalesas vino, 5 cascos ferretería, 5 cajas fierro galvanizado, 30 bolsas afrecho, 100 suelas.

Reunion Evangélica—Calle de los Treinta y Tres 252. Sermon esta noche á las 7 1/2.

Tema: *La pastoral de D. Jacinto Vera Obispo de Megara, es un documento anticristiano y fomentador de doctrinas de demonios.*

Despacho de la Junta—Publicamos en seguida la relacion de los asuntos tramitados por esta oficina en la semana que finaliza en el dia de la fecha.

Abril 7. Roberto Offer, informe la Comision de Salubridad, Comision de Cementerios, á la Contaduría á sus efectos.

Abril 8. Eduardo Van de Velde, informe la Comision de Obras Públicas.

Vecinos y propietarios del Nuevo Paris, pase á informe de la Comision de Salubridad, para lo que le es relativo y en seguida á la de Obras Públicas.

Honorina Triscares, pase al Director del Hospital de Caridad á sus efectos.

Comision Auxiliar del Cordon, á la Comision de Salubridad para que lo agregue al asunto designado con el núm. 1371, é informe.

Comision A. del Cordon, agréguese al núm. 1469 del archivo B.

Comision A. del Cerro, informe la Comision de Instruccion Pública.

Comision A. de la Union, informe la Comision de Cementerios.

Braulio Barca, informe la Comision de Obras Públicas.

Jesús R. de Gereda, informe el Director de Contribucion Directa con recomendacion de pronto despacho.

Ministerio de Gobierno, á la Secretaría para que agregue sus antecedentes.

Ministerio de Gobierno, vuelva á informe de la Comision de Obras Públicas.

Ministerio de Gobierno, acúsese recibo y distribúyanse los ejemplares adjuntos en las oficinas de esta Corporacion.

Abril 11. Comision Auxiliar del Cordon, informe la Comision de Obras Públicas con recomendacion de pronto despacho.

Montevideo, Abril 11 de 1874.

Saludo—Inauguróse ayer, como estaba anunciado, la nueva línea telegráfica de la Compañía Platino-Brasilera, que nos pone en instantánea comunicacion con la ciudad del Salto.

En medio del regocijo popular que producía ese nuevo adelanto del progreso, nuestro colega *La Aspiracion Nacional* del Salto, tuvo á bien enviar sus felicitaciones á *El Siglo* en el siguiente telégrama que fué contestado con iguales frases de congratulacion:

Salto, Abril 11.

A la Redaccion de *El Siglo*.

Envía sus felicitaciones en este acto de la inauguracion de la línea telegráfica, *La Aspiracion Nacional.*

La Redaccion.

Entraremos en vereda—Ya que en el terreno de la política y de la administracion, no podemos entrar todavía en vereda, por mas que los hombres de principios y de ideas elevadas, se despepiten en la prensa y en las Cámaras, por la realizacion de ese desideratum, cuando menos en el terreno de la vialidad pedestre habremos mejorado mucho dentro de poco, si se cumple al pié de la letra, la disposicion sobre veredas, que acaba de dictar la Junta E. Administrativa.

Decimos esto, porque la honorable Corporacion reunida el dia 8, acordó poner en vigencia las disposiciones dictadas anteriormente sobre construccion de las veredas que faltan en las calles de la Ciudad Vieja y Nueva, cometiendo á la Comision de Obras Públicas la vigilancia y ejecucion de la medida.

Tomen nota los propietarios y dispongan la construccion de sus veredas sino quieren que el inexorable D. Alejandro les haga entrar por las mismas, encargándose de hacerlas en uso de las facultades que le confiere la renovada disposicion.

Muerte repentina—Ha muerto ayer repentinamente en el Mercado viejo un individuo, moreno, de regular edad y cuyo nombre no conocemos, por obrar en poder del médico de policía el correspondiente parte, en el momento en que recojíamos las noticias de la Oficina Central.

Los dineros de la Junta—Anoche debe haber reunido esta corporacion con el objeto de considerar la nota del Gobierno relativa á la entrega de los fondos recaudados y que se recaudan por el ramo de Contribucion Directa.

Nos falta algo parecido—El edificio de la nueva cárcel con que cuenta hoy Buenos-Aires se compone de cuatro manzanas.

La comision de la obra ha recibido del Gobierno de la Provincia hasta esta fecha 15.500,000 pesos mte. y del Banco Argentino, por intereses, 45,961, lo que hace un total de 15.545,961 pesos.

Ha remitido á los señores C. de Murrieta y C.ª en Lóndres, para la compra de materiales, libs. est. 22,000. Sobre esta suma quedaba en manos de los señores Murrieta en 18 de Febrero, libs. est. 11,597,10, ó sea 1.452,913 pesos papel.

En el Banco Argentino y la caja existia, segun el último balance de 28 de Febrero 266,645 pesos, y en el mes de Marzo se han invertido 186,150, quedando en 31 del mismo 80,495 pesos en caja.

Se han invertido pues, en la obra hasta el 31 de Marzo ppdo. 13.039,525 pesos moneda corriente, incluyendo en ellos los gastos empleados, útiles, honorarios de arquitecto, etc.

Aprehension del prófugo Cordeiro—Segun comunicacion al Gefe Político de la capital dirijida por D. Angel Mendez, Gefe Político del Departamento de Canelones, trasmite un parte del comisario del Tala, anunciando haber sido reducido á prision el prófugo José Cordeiro de Castro, cuya captura fué solicitada por el Juzgado del Crímen de la 2.ª Seccion. El juez competente se ha hecho cargo del citado individuo.

Ocurrencias—El Comisario de la Seccion del Paso del Molino, remitió preso á Andrés Paublas, por haber herido á Bartolomé Rostramo. Ambos son peones del tren-vía del Reducto.

Por la 2ª Seccion del Cuerpo de Guardianes nocturnos, fué remitido al Hospital de Caridad Basilio Leon, por encontrarlo herido en la calle y no tener domicilio.

Han entrado 7 presos, 3 salieron en libertad y 10 pasaron al Crímen.

MISCELÁNEA

Revista de la Semana

I.

Dos han sido los acontecimientos notables de la semana: la conferencia en Solís y el baile dado por el general D. Lúcas Moreno, en celebracion del aniversario de la Paz entre los Orientales.

Del primero, ya hice una crónica minuciosa; del segundo, voy á intentarla hoy, luchando con el obstáculo de conocer de poco tiempo esta sociedad á la cual debo, sin embargo, noble acogida y finas atenciones.

II.

La fiesta anunciada por el general, era simpática á todos los habitantes de Montevideo: á los nacionales porque recordaba un fausto suceso, hermanado con el patriotismo; á los estranjeros, porque tambien participamos de las alegrías de este pueblo hospitalario, en donde no hallamos rencores de tradicion, ni diferencias de raza.

La casa del Anfitrion estaba espléndidamente adornada: estátuas de jaspe y jarrones de blanco mármol, bordaban la alfombrada via de entrada: la escalera llena de ramaje y flores, tenia cerca de su último peldaño, una plataforma destinada á la banda musical dirigida por el apreciable artista Sr. Calvo.

El salon principal estaba seccionado en tres partes: la primera consistía en un gabinete de descanso, donde el general recibía á sus invitados: un arco de follage y guirnaldas, que entre sus ramas y flores ostentaba profusion de banderitas nacionales, daba entrada á la sala de baile.

Esta contenía mueblage de tres colores; azul con adornos rosa el de primer término; rosa con blanco en el segundo, y marron con amarillo en el tercero, próximo al gabinete de *toilette* para señoras.

Elegantes cuna-flores de plata filigrana, sobre peanas doradas, lucian ramos de camelias con grandes magnolias en su centro; otro arco formado con *bouquets* de dalias, rosas y jazmines, sujetaba una lira hecha con las mismas flores en el centro del salon.

La generala ocupaba un asiento inmediato al *toilette*, donde los individuos de la comision de recepcion presentaban á las señoras y señoritas que asistieron á la fiesta.

Vestía la esposa del señor Moreno un elegante traje negro, á franjas de grò y raso; lucia un medio aderezo de brillantes y perlas y un sencillo lazo con adornos blancos sujetaba su peinado.

Las señoritas de la casa vestian:

María, traje blanco, con adornos verde Azof; Camila, traje blanco tambien, con cabos *punzó* y las dos niñas menores, trajes blancos con adornos de colores nacionales.

III

A las once, una hora despues de la que señalaban las targetas de invitacion, comenzaron á acudir las hijas de la perla del Plata.

Las flores arrebatadas á los jardines de las quintas mas deliciosas, se marchitaron entonces, envidiosas de los delicados perfumes que exhalaban sus animadas rivales.

Aumentó la luz en los salones al penetrar aquellas figuras radiantes, al difundir sus destellos aquellos ojos abrasadores, y cuando la fiesta comenzó, el espectáculo que ofrecía era grandioso, sublime, fascinador.

¡Qué pena tan profunda la que sentí, ante la imposibilidad de recordar los nombres de aquellas beldades llenas de mágicos atractivos!

Hice un esfuerzo, sin embargo, á costa de la paciencia de mis amigos á quienes acosaba con preguntas.

—Cómo se llama esa hermosura, ese prodigio de mujer, ese arcángel rubio y sonrosado como los que pintó Rubens?

—Esa se llama Julia.

—Julia! Qué nombre! Envuelve toda la grandeza de Roma, todo el poder de César! ¿Quiere Vd. decirme ahora quién es la otra que la sigue?

—Son hermanas: esa se llama Margarita!

—Margarita! Su nombre es un poema, como ella es un canto de gloria para Dios y para Goethe, el príncipe de los poetas alemanes.

Julia y Margarita! Dichosos los que lleguen á ser su César y su Fausto!

María, despues! Una María, delicada como la sensitiva, otra arrogante como la palmera!

¡Qué dos Marías! Un marino de la escuadra española, andaluz desde antes de nacer, y que será alegre hasta despues de morir, (palabras suyas) me mostró una Catalina mas hermosa que la de Médicis, mas poética y brillante que la de Rusia.

—A esa mujer la llaman Quina, dijo el marino con honda tristeza.—Y yo, desde que lo sé, quiero tomar ese medicamento á pasto!

Luego me enseñó una Mercedes... que al hombre á quien haga las de amor, le convertirá en un Creso de felicidad.

Mas tarde conocí á María Luisa, encantadora imágen de la mujer americana; despues á Délia, á Delfina y á Herminia, tres deidades, tres ondinas de este rico Plata que retrata en su ancho espejo un Edén habitado por huríes.

Yo no sé que és mejor—lo digo sério, muy sério—si ver mujeres tan bellas ó no verlas nunca. Verlas és ver el cielo... pero ¡ay! és el infierno tambien; porque el hombre encuentra sus sufrimientos mas crueles en conocer los tesoros y no poseerlos, en tener cerca el placer y sufrir constantes penas.

Lo hé meditado, recordando aquel madrigal.

«Ojos claros, serenos...
Si me habeis de matar miradme al menos!!

Quiero ver muchas veces aquellas hermosuras para entonar un himno de alabanza al Criador y decir como en el salon de baile:

«Huye, mi dolor profundo
huye, mi pena mortal...
mientras haya una Oriental,
habrá algo bueno en el mundo!»

IV

La banda ejecutó, entre las piezas bailables, un precioso wals de Calvo, titulado *María* y que supongo dedicado á la hija mayor del General, como la mazurka *Camila* y la polka *Juanita*, á las otras dos niñas de estos nombres.

La conocida polka de *Gottschalk* nominada *Sus ojos* y la célebre cuadrilla del *allegro* de la disputa, en la juguetona opereta de Lecoq, *La Fille de Madame Angot*, constituyeron, con otras piezas de tanto gusto, el programa de la orquesta.

El del comedor, mas interesante para el sexo fuerte, era selecto, de primer órden, confeccionado por el señor Narizano de la Confitería Oriental y con esto está dicho todo.

La pieza alegórica *La Paz*, que ocupaba el centro de la mesa, era un verdadero modelo de esa arquitectura del estómago que se llama *Repostería*. Alejandro Dumas la hubiera dedicado un capítulo en cualquiera de sus novelas; Brillat de Savarin la habiera fotografiado para uno de sus libros fisiológico-culinarios.

Mayonesas, *bouchées*, jamon *glacé á la gelée*, perdices *Bellevue*, galantinas trufadas, pavo, pató *Sarrazin*, *filetes á la Bismark*, *puding*; todos estos esquisitos platos, defendidos por una inmensa batería de botellas de Santerne, Rhin, Champagne, Oporto, vinos, en fin de todas las clases y de todas las procedencias, he aquí el *repertorio* digestivo de la fiesta.

VI

La concurrencia era tan escogida como numerosa y gracias á la bondad de algunos amigos y á mi deseo, de contraer amistosas afecciones en este país, puedo citar varios nombres.

Asistieron las señoras de Castro, de Narvaja, de Barbat de Trimble, de Maza, de Requena, de Flores, de Silva, de Regulez y otras muchas cuyos nombres me son desconocidos.

Entre las muchas y lindas señoritas que concurrieron, vi á las de Zumaran, de Uriarte, de Flores, de Regulez, del general Gomez, de Nin, de Thomas, de Narvaja, de Reissig de Rivera, de Nuñez, de Larravide, de Laviña, Eva Moreno, sobrina del general; de Wilson, de Fernandez, de Perez, de Arteaga, de Rincon, de Aguiar, de Lens, de Moenkemberg, de Pringles, de Maza, de Areta, de Martori, de García... ¿quién puede enumerar todas las bellezas allí reunidas?

Entre los caballeros, encontramos allí al Sr. Presidente de la República, al ministro de Gobierno, señor doctor Alvarez, doctor Velazco, presidente de la Cámara; Vasconcellos, ministro del Brasil, Zumarán, Vila, Castro, Castillo, Narvaja, Señer y Capdevila, Requena, Arrascaeta, Fuentes, Moratorio, Visca, Perez, Herrera (B.), Costa y Bis, Antuña, Alvarez (D. Javier), Laviña, Arteaga, De-María (D. Isidoro), Maza, Vidal, Uriarte, Dupont, de *La Idea*, Castellanos, de *La Democracia* y doscientos jóvenes de lo mas distinguido é ilustrado de la capital.

VII

A las seis de la madrugada abandonaban aquel recinto del placer los últimos convidados, llevando todos gratísimo recuerdo y prodigando merecidos elogios al amable general Moreno, á su simpática esposa y á sus hermosas hijas.

Nada dejó que desear el baile conmemorativo de la *Paz*: que esta sea duradera, que no empañe ninguna nube el espléndido sol de la bandera uruguaya, y esta sociedad, en constante progreso, celebrará frecuentes solemnidades artísticas, grandes reuniones, íntimas tertulias donde solamente se piense en gozar y se olviden los prosáicos accidentes de la vida normal del trabajo, de la política y del pan de cada dia.

ADIOS

Al periodista Inglés William Giovelli (del *Standart*) al separarnos en la isla de San Vicente.

(*Improvisacion*)

Adios! yo sigo cruzando
del mar la infinita anchura
cual ave, que á la ventura
vá por los aires volando.

Ley de todo lo mudable!
cada cual sigue el camino
que le traza su destino
con rigor [illegible]

Y los hombres en su afan,
lucha de afectos sostienen,
como las olas que vienen
contra las otras que van.

En el mar te conocí
y te puedo asegurar
que no es tan profundo el mar
como la fé que hay en mí.

La amistad es religion
que en nuestras almas germina;
una creencia divina
y su altar el corazon.

Tú quedas en San Vicente,
del mar entre densas brumas,
yo voy, donde sus espumas
se quiebran en el rompiente.

Y si algun dia en las rocas
en que tu albergue has de hallar,
contemplando el ancho mar
mi fiel amistad invocas,

Oirás el acento que hoy
forja nuestro eterno lazo
y te pedirá un abrazo
desde otras playas.

Eloy.

A bordo del *Ayacucho* 1.° Febrero 1874.

CASOS Y COSAS

Nada! á la orilla del mar
esclamaba un estudiante
y pasado un corto instante
nada! volvia á gritar
Corrió la gente asustada
creyendo en peligro á alguno
—¿Qué es? preguntaron, y el tuno
contestó tranquilo,—Nada!

—Si tú me pagas los bollos
dijo Juan al gloton Diego,
te convidaré yo luego
á una comida de pollos.
—Acepto!... llenó el abdómen
de bollos, Juan el taimado
y dióle á Diego.... salvado
que es lo que los pollos comen.

CAMPO NEUTRAL

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. s6-perm 52

¡¡Asombrosa rapidéz!!—Admirable es la facilidad con que se sacan los retratos de niños en la fotografía de Fleurquin y C.ª calle del Rincon número 55.

Los mas inquietos y que habian recorrido la mayor parte de los establecimientos de esta clase sin poder conseguir nada, se han hecho allí magníficos retratos, esta es una especialidad de la casa lo mismo que las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera.

s11-perm.53

Estudio de abogado—El Dr. D. Juan Cárlos Blanco, ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Colon núm. 129. m21-perm

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Abril 11 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

40,000 $	para fin de mes . . . 60 %	p% de su valor
20,000 »	para fin de mes, con opcion de entregar 20,000 $ mas . . . 59 %	»
10,000 »	para fin de mes . . 60	»
10,000 »	idem idem . . . 60	»
10,000 »	para fin de mes con opcion de pedir 10,000 $ mas . . 60 %	»
50,000 »	para fin de mes . . 60 %	»
10,000 »	para fin de mes, con opcion de entregar 10,000 $ mas . . . 59 %	»
120,000 $		

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 acces. para fin de Marzo. 33	$	cada una.
30 idem al contado . . . 31 %	»	»
130 acciones.		

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

Despues de la hora oficial se vendieron particularmente el siguiente número de acciones:

200	acciones al contado.	30	$ c/u.
50	»	30 %	»
300	» para fin de mes. . .	31	»
350	»	31 %	»

CAMBIOS

Se han girado algunas cantidades pequeñas sobre Lóndres á 51 % y 51 % y sobre Paris desde 5.45 á 5.46.

EXPORTACION

La atencion de nuestros exportadores ha estado fija en estos últimos dias en los negocios de saladero.

Además de los importantes ventas de que dimos conocimiento en nuestro número de ayer, de estos productos, hoy tenemos que consignar las siguientes operaciones:

Los Sres. Butler y Martery vendieron 6,000 cueros vacunos salados á 84 1/2 reales.

Los Sres. Apesteguy hnos. 10,000 idem á 85 rls. y el sebo correspondiente á los mismos á 1.68.

Los Sres. Milans hnos. vendieron de su establecimiento de Mercedes 8 á 10,000 idem idem á 82 reales, y como 500 á 6.0 pipas sebo á 1.65cts. arb.

Otro establecimiento de Dolores contrató 7,000 cueros á 82 1/2 rls.

Todos los contratos á que nos referimos mas arriba, son bajo la condicion de ser puestos al costado del buque por cuenta de los saladeristas.

En productos de barraca no nos consta venta alguna digna de hacerse mencion.

IMPORTACION

Maderas—Un buque recien llegado de Sain Mary realizó ayer tarde su cargamento de pino de tea para el consumo á precio reservado.

Baldosas—Al llegar de Marsella uno de nuestros barraqueros compró 100,000 baldozas y 25,000 tejas marca Sacoman, á precio reservado.

Vino tinto Catalan—Se colocaron 80 pipas vino tinto marca Ruis y Gironella, algo inferior y por conclusion de partida á 60 $ despachado.

En vinos de Burdeos pasaron á segunda mano 60 bordalesas marca Cometa, á 33.50 despachado.

Coñac.—50 cajones marca Otard Dupuy y C.ª, y 5.25 docena, depósito.

Alpargatas.—Por *La France*, de Barcelona, 40 cajones alpargatas valencianas, á 4.60 docena despachado.

FLETAMENTO

Se fletó un buque sueco á cargar en puerto 10,000 cueros vacunos salados y á recibir órdenes en el canal á 42.95 d. y 5 p.%.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 11.

Buenos Aires el 10 del corriente, vapor francés «Gironde», de 1797 toneladas, capitan Luis Giost con 214 pasageros, á O. de M. Dones con frutos.

Buenos Aires el 10 del corriente, vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan Leopoldo Julia con 117 pasageros, á M. L. Barreto con—á la órden 17 cajs. mercancías, á E. Quincke 1 cj. id. á A. Folle y C.ª 7 cjs. id.

«Encomiendas»—á C. E. Vazquez 2 bultos, á F. Mur 1 id. á Menet y C.ª 1 id. á la órden 2 idem.

Rosario de Santa Fé, el 5 del corriente, bergantin goleta portugués «Sapão», de 172 toneladas, capitan A. da Silva, con 8 de tripulacion, á Duprat y C.ª con: á la órden 1,365 cajones desenrozados, 3,117 suelas, 134 lanquetas, 32,800 kilógramos papas, 78 cajones vino, 1 cajon plumas de avestruz, 1 id. dulce, 2 bultos equipajes.

Porto-Alegre, el 1.° del corriente, goleta italiana «Maria», de 91 toneladas, capitan G. Carasse, con 6 de tripulacion, á B. Lombardini con 417 ejes, 317 sacos fariña, 212 tercios yerba, 35 tablas de cedro, á Vaz Ferreyra y Castro 32 fardos tabaco, 110 tercios yerba, á Mattos Paiva y C.ª 160 tercios yerba.

Crucero, vapor de guerra americano «Wasp».

Paysandú el 30 del ppdo., bergantin goleta español «Crocodrero», de 150 toneladas, capitan J. Hombrebella con 10 de tripulacion, á A. Berro y Ca. con carne.

Shieldsborough, bergantin goleta inglés «Stella Lodge», á la órden con maderas.

Cádiz, barca francesa «Amiral Jurien de la Graviere», á la órden con 281 1/2 lastres sal.

Malvinas, pailebot inglés «Black Hawk» á B. Malian en lastre.

Portland, barca americana «Philena», á Bell Towers y Ca. con maderas.

Barcelona, polacra goleta española «Daria», á Mattos Paiva y Ca. con vino.

Barcelona, bergantin español «Enriqueta», á A. Berro y Ca. con vino.

Lóndres, barca inglesa «Conference», á M. Llamas y Ca. con rieles etc.

Cardiff, barca inglesa «Rose of Devon», á la órden con carbon.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Contraste de Pesas y Medidas

Concluyendo el 30 del corriente el plazo acordado por el Superior Gobierno para efectuar el contraste anual de pesas y medidas, se previene á los que aun no han presentado las suyas, y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores, arquitectos, reparidores de pan y demás gremios del comercio, que pasado dicho término se harán efectivas las multas en que incurran los morosos.

a12-16 *Los Contrastadores.*

Junta de Crédito Público

AMORTIZACION DE LA DEUDA DENOMINADA CONSOLIDADOS DE 1872.

Fondo amortizante

Saldo del 4.° trimestre.	$ 163 19
Correspondiente al 5.° trimestre. . .	» 5.623 18
Total.	$ 5.786 37

El dia 15 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicha Deuda, en el 5.° trimestre, con arreglo al artículo 5.° del decreto reglamentario que dice así:

«Art. 5.° La amortizacion se verificará en licitacion por medio de propuestas cerradas hasta por el valor escrito, de los títulos, prefiriéndose en igualdad de tipo ofrecido los títulos de menos valor.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar, se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Abril 11 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cayetano Alvarez.
Secretario.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Consolidados de 1872

N..... N..... propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada, Consolidados de 1872 cuya numeracion se espresará al pié, que representa la suma de $ al p% de su valor.

Montevideo, de Abril de 1874.

(Firma.)

Son títulos—valor $ al p% importan $

SÉRIES Y NUMERACION

Série A .... títulos .... números
» B .... » .... »
» C .... » .... »

Nota—Los blancos de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego.

CONSOLIDADOS DE 1872.

Desde el 15 del corriente inclusive, se pagarán los intereses de la referida deuda, correspondiente al 5.° trimestre.

Montevideo, 12 de Abril de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

a12-3 *Cayetano Alvarez*, secretario.

Aviso de Policía

El que se considere con derecho á un caballo malacara, y un buey overo, que han sido encontrados en el Pantanoso, puede pasar á reclamarlos que justificando su propiedad le serán entregados.

Montevideo, Abril 11 de 1874.

a11-3 *Ramon Irigoyen*, Oficial 1°.

Comision de Salubridad

Se previene á los que se ocupan en hacer la limpieza de depósitos de letrinas por medio de bordalesas, que á los tres meses contados desde esta fecha queda prohibido el hacer ese servicio en la forma que se practica, siendo únicamente permitido el uso de cajas de fierro inodoras, cuyo modelo se halla en esta oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Febrero 27 de 1874.

f.28-3 meses. *El Secretario.*

Colecturía General

AVISO

Con autorizacion superior se llama á licitacion para el ensanche de las oficinas del Resguardo, Estadística y Tesorería de esta Aduana.

El pliego en que estén detalladas las obras que se han de construir estarán de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

La obra será vigilada por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que se dará pronta la obra y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente el dia 20 de Abril próximo á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Marzo 30 de 1874.

m31-16

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Domingo 12 de Abril

2.ª funcion de la Sra. Pezzana

El magnífico drama

SOR TERESA

A las 8.

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, 6 $; palcos altos, 5 $; sillones, 1 $ 50 cts.; lunetas para hombres, 1 $; lunetas de cazuela, 50 cts.; entrada general, 1 $; entrada de cazuela y paraiso, 50 cts.

NOTA—Está abierto un abono para las 12 funciones las que no serán repetidas y siempre variadas con obras de gran mérito. Tiene rebaja el abono de 20 p.%

OTRA—Los trenes de la Union y Central, saldrán diez minutos despues de concluidas las funciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAGNIE FRANÇAISE DIRIGÉE PAR MR. BRIZARD

Dimanche 12 Avril

[illegible]

Le Sonneur de Saint Paul

Drame à grand spectacle et à costumes en 5 actes précédé d'un prologue par Mr. J. Bouchardy.

Prologue; Premier acte: John le Chasseur. Deuxieme acte: L'enlevement. Troisieme acte: La sentence royale. Quatrieme acte: La tour de Londres. Cinquieme acte: Justice et chatiment.

Spectacle à 8 h. précises.

A partir de ce jour les réprésentations auront lieu trois fois par semaine, les dimanches, mardi et jeudi, quelque temps qu'il fasse.

Grandes bailes de máscaras

Y PARTICULAR

EN EL GRAN SALON «JUVENTUD MONTEVIDEANA»

Calle 18 de Julio, 257 (antigua Cancha Valentin)

El Sábado 11 y Domingo 12 del corriente, tendrá lugar en este Salon dos suntuosos bailes.—Entrada para caballero 8 [illegible]. para Señoras y Señoritas gratis.—Empezará á las 10 de la noche y concluirá á 3 ½ de la mañana.

REMATES

Madero y Boyer

Si alguno tiene dinero
Si hay plata
Si pueden disponer de ella
Sin ajustarse la barriga
Entonces tendrá lugar el remate
Pero si la cosa anda delgada
Si se piensa en precaverse
Si se duda de la situacion

Y si aguardan á la época en que el oro llueva
Entonces no habrá remates y daremos fiasco

Decimos esto franca, lealmente porque el caballero que ha tomado un pedazo de tierra á los propietarios del *Pueblo Abayubá* nos ha dado órden para que vendamos bien ó mal una cantidad de solares, por lo que le ofrezcan ó el todo del terreno adquirido.

Si nuestro comitente pagó mucho ó poco esto á nadie le importa, ni compite á nosotros participarlo.

Como rematadores por cuyo intermedio se pretende efectuar una transaccion de tierras, hasta que invitemos al público á comprar solares, *á cualquier precio* en el precioso pueblo de Abayubá.

Como el interesado nos ordena *bombo*, no obstante que la tirantez del momento se opone á esto, nosotros salvando nuestra responsabilidad sobre el éxito, invitamos al público á que asista al Remate.

EL DOMINGO 19 DE ABRIL

Á LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Habrá en la localidad, carne con cuero, buen almuerzo, aire fresco, música y demás necesario.

EL FERRO-CARRIL LLEVARÁ GRATIS

á todo el que quiera transportarse hasta allí, partiendo de la estacion Central á las 12 en punto. Los boletos los encontrarán en la estacion.

NOTA.—Entre una casita bonita y cómoda en la helada. 2321-a11-8

Por el mismo

De una linda finca, moderna—Calle Queguay á la Lavalleja—Con un terreno lindero al fondo—12 ½ frente por 35 la casa—12 ½ por 20 el terreno.

El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á todo precio y sin retirar lote, la finca arriba mencionada, consistiendo en 7 piezas, 1 mas para sirvientes, cocina, despensa, jardin, aljibe, 2 patios de piedra mármol, pintada toda al fresco, pisos de pino de tea y mármol: tambien los pisos de la casa.

Dista 1 1/2 cuadra de la calle del 18 de Julio y 25 varas de la de Lavalleja.

Los interesados pueden ir á verla; es una cómoda casa, recien edificada, los pintores están todavía concluyendo las pinturas de las puertas y ventanas.

Se venderá la casa con el terreno ó sin él á satisfaccion de los interesados. 2350-a11-8

Osvaldo Rodriguez

Especuladores

Lean, lean, lean.

Remate de una hermosa finca situada en el mejor local de la ciudad nueva: Calle Convencion núm. 82, entre Uruguay y Mercedes.

HOY Dngo. 12 de Abril, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta bien situada finca por órden de su dueño, y al mejor precio.

10 varas de frente por 50 de fondo, divididas del modo siguiente:

Una sala de ocho varas de luz y un zaguan de dos, forman diez, que es el frente de la casa.

En seguida, ante-sala y piezas conocidas para dentro, cuadrando el patio un hermoso comedor.

Casa hecha á todo costo.

En su totalidad tiene 12 piezas habitables, un aljibe de 50 pipas, cañería de aguas corrientes, dos cocinas, dos cocinas, dos letrinas con caño maestro.

Espléndido jardin en el segundo patio.—Trenes por los costados Uruguay y Mercedes.—Cañería de gas con aparatos.—Gran galpon al fondo.—Todas las maderas son de Urunday.—Todos los pisos de mármol.

En fin, quien desee colocar bien su dinero visite esta confortable casa con anticipacion, y de ese modo verá que todo lo que se dice es

CIERTO

El domingo 12 á las 4 de la tarde.

2317-a. 1.°-9

Por el mismo

De una hermosa finca.—En la calle Washington, 61.

El jueves 16 del corriente, á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de esta hermosa casa, situada en un terreno de ocho varas y media de frente por veinte y cinco de fondo, con ocho piezas perfectamente bien construidas, con caño maestro, cocina, letrina y aljibe de 50 pipas.

Esta casa se vende al mejor precio, por órden de su dueño; quien desee ver las escrituras, ocurra al rematador, calle 25 de Mayo, 173. 2295-a10-6

Juan Robles

De una fonda denominada de la Amistad, calle de las Piedras, núm. 170.

El miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia se procederá á la venta, sin retirar lote, de todos los útiles de dicho establecimiento, como son: bebidas, mesas, camas, con colchones, armazon y mostrador y demás que estará á la vista.

Acto contínuo—Una cantidad de baules conteniendo ropa. 2382 a12-3

Miguel de Pino y C.ª

11 solares frente á las importantes calles de Sierra, Cerro-Largo, Orillas del Plata y Yaro.

6 solares frente á la hermosa y ancha calle de Sierra, localidad muy pretendida.

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos estos importantes solares cuyas áreas son:

Núm. 1. Esquina Orillas del Plata frente á la de Sierra; su frente mts. 12.90 por mts. 22.35 de fondo; área en varas, 402.92.

Núm. 2. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 27.40; área en varas, 481.93.

Núm. 3. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 45; área en varas, 561.13.

Núm. 4. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 27.45; área en varas, 479.60.

Núm. 5. Calle Sierra; frente mts. 12.90 por metros 33.35; área en varas, 538.69.

Núm. 6. Calle Sierra esquina Cerro-Largo; frente mts. 12.90 por mts. 42.25; área en varas, 637.80.

Núm. 7. Orillas del Plata; frente mts. 11 por metros 35.50; área en varas, 529.21.

Núm. 8. Orillas del Plata esquina Yaro; frente mts. 11 por mts. 35.50; área en varas, 529.21.

Núm. 9, 10 y 11. Yaro; cada uno, frente metros 11.833 por mts. 22; área cada uno, 513.03.

La calle de Sierra, que une el Cordon con la Aguada, cada dia aumenta su importancia con los nuevos edificios que se construyen; estos solares lindan con la quinta de Herrera y están ubicados en la parte mas elevada y pintoresca del terreno; visitar la localidad antes del remate. Para otros informes, en nuestro escritorio, Piedras, 125 y 127. 2336-a11-8

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS DE LA SOCIEDAD

PROGRESO ORIENTAL

En los primeros dias del mes de Mayo próximo, por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Progreso Oriental,» se vá á proceder á la venta á la mejor postura de un número de solares entre terrenos de dicha Sociedad que comprenden veinte y ocho manzanas situadas entre las calles Maldonado por el Norte, Médanos por el Oeste, Gaboto por el Este y la mar por el Sud.

Para mayor aliciente el remate se efectuará preferentemente en las calles Durazno é Isla de Flores por estar en gran parte pobladas y empedradas, en las manzanas números 174, 175, 182, 183, 201, 209, 210, 230, 231, 238, 239 y 259—El plano dividido en solares está espuesto en la Bolsa Montevideana.

Esta localidad es notoriamente una de las mas saludables de la nueva ciudad, y tiene á su costado los baños públicos de mar, que en todas partes dan gran valor y mérito á los terrenos próximos á ellos.

Es además la única que le queda á Montevideo para continuar su ensanche, por estar ya poblado el Cordon y la Aguada.

Los dos inconvenientes que demeraban su mas rápido incremento, desaparecen ya. Los Cementerios Católico y Protestante se trasladan en este año al Buceo. La distancia con el centro de la ciudad vieja queda suprimida con la empresa del Tram-vía al Buceo «La Oriental» cuyos rieles YA SE ESTAN COLOCANDO, y que atraviesa por los terrenos de la Sociedad en las calles Maldonado, Magallanes y San Salvador, poniéndolos en contacto cada pocos minutos con el centro de la ciudad vieja y la campaña.

Un gran establecimiento para baños públicos se proyecta junto á esta localidad y no dudamos que se realizará por ser indispensable para la salud pública y atento el apoyo que le prestan los propietarios de aquel paraje y el de las personas pudientes y cultas de esta Sociedad.

Ya está concluido y próximo á inaugurarse el grandioso edificio público para huérfanos y espósitos que ocupa una inmensa manzana, con una iglesia en su centro, otra iglesia construyen los padres Capuchinos; ambos edificios junto á estos terrenos, les aumentan su mérito.

A mas de todo esto, llamamos la atencion de los especuladores sobre la probabilidad de la formacion del puerto de refugio y de carga y descarga propuesto á las Cámaras en aquella localidad.

Montevideo por su posicion topográfica está llamado á ser el puerto de depósito y de tránsito de todo el Rio de la Plata, Paraguay etc. y costa del Pacífico, y por consecuencia la ciudad mas comercial de la América del Sud.

¿Qué le falta para eso?

UN PUERTO CERRADO CON SUFICIENTE AGUA PARA BUQUES DE GRAN CALADO QUE NO POSEE EL PUERTO ACTUAL que solo tiene 15 piés de agua, sin diques, depósitos, y facilidad para descargar y cargar sus cargamentos á vapor en dos dias al lado de los mismos muelles.

Tal es el propuesto á las Honorables Cámaras por el Ingeniero [illegible] por cuenta de una Compañía Inglesa sin que nada le cueste á la Nacion y dejándolo á su beneficio despues de cierto número de años; despues de haberse dicho Ingeniero cerciorado por estudios prolijos que el único paraje en que se puede hacer un puerto para dar entrada á los grandes buques que hoy se construyen, es á la costa de VEINTE Y SIETE PIES de agua.

¿Cómo dudar pues que las HH. CC. trepiden en aceptar una propuesta que tanta importancia ha de dar á la República?

No debe pues dudarse de la formacion del puerto al Sud ahora ó mas tarde, que proporcionará grandes beneficios á los especuladores en solares en aquel paraje que, aun sin puerto, está llamado en breve á ser una de las mejores posiciones de la Nueva Ciudad.

Las condiciones de pago, serán mitad en acciones de la Sociedad, por su valor de cien pesos, y la otra mitad en efectivo, repartido del modo siguiente: 1/5 parte al contado y el resto á 1, 2, 3 y 4 meses por quintas partes.

El dia y hora del remate se dará oportunamente.

Valdez Piris y C.ª

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Por órden esclusiva de una casa introductora. En nuestra casa calle del Rincon número 54.

El Martes 14 del corriente, á las 12 en punto se procederá [illegible]

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías. En la casa introductora de los Sres. [illegible] calle de Zavala [illegible]

El Miércoles 15, Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías [illegible]

Al mismo tiempo—Un rico surtido de bordados, géneros de [illegible] 2311-a11-6

J. P. Romaña y C.ª

Importante—De comestibles y líquidos en nuestra casa Colon núm. 43 y 45.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y líquidos [illegible]

Agustin Sorracco y C.ª

Importante de la confitería de la Libertad, calle [illegible] núm. 73.

El martes 14 del corriente, á las 12 en punto de la tarde, venderemos con todo su surtido completo de dicha confitería, consistiendo en [illegible]

NOTA—[illegible] 2719-a7-7

Romaña y C.ª

De los muebles que adornan la casa calle de Ciudadela número 61 bajos.

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por ausentarse de todos los muebles que adornan dicha casa.—Su detalle se dará oportunamente. 2778-a9-5

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. Bazar calle 25 de Mayo número 62

Por ausentarse dicho señor para Europa

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por ausentarse el dueño de la casa de todos los ricos muebles que adornan la casa abajo indicada, á saber:

SALA—Un juego de sala riquísimo compuesto de 6 sillas, 9 sillones, un sofá y una biblioteca riquísima, 2 riquísimas piezas y espejos de los mejores autores, [illegible] galerías con sus cortinas correspondientes, [illegible]

PRIMER DORMITORIO—1 cama de matrimonio con colchones, un sofá de crin, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 cómoda, 1 ropero, perchas, sillas de esterilla y silloncs.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro para una persona, 6 sillas, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 [illegible], cuadros, alfombras etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de centro para 12 cubiertos, 12 sillas de esterilla, 2 aparadores con cristales, 6 juegos de mesa, uno blanco y otro de color, [illegible] para café, cristalería y cubiertos de composicion y otros varios objetos.

COCINA—Una batería completa de cocina en uso y una máquina de lavar de la [illegible]

1er. PATIO—Una coleccion de hermosas plantas en sus macetas, todas ellas de gran mérito que se omite el detalle por su estension. 2787-a11-4

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 133.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, un completo surtido de artículos del ramo. 2818-a11-6

J. G. Provitali

De un lindo solar situado en la calle Santa Lucía, Manzana núm. 111.—En el pueblo denominado Palermo.

HOY domingo 12 del cte., á las 3 en punto de la tarde venderemos infaliblemente un lindo solar con 9 varas de frente sobre la calle de Santa Lucía por 34 2/3 de fondo, lindando por el Este con D. Manuel Navarro por el Norte con D. José Castro, y D. Juan Novo y por el Sud con el mismo Novo.

Este precioso terreno tan bien situado, y con espedrado debe llamar la atencion de quien desee invertir.

Para ver escrituras y detalles escritorio del rematador Piedras n. 149. 2773-a9-4

Por el mismo

De un lindo terreno en el camino de Suarez, en la quinta de la testamentaría del General Reyes, lindando con la quinta del Sr. Latorre, y frente á la quinta del Sr. Villarino.

El Domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos infaliblemente y por órden de su dueño, un lindo terreno compuesto de 50 varas de frente sobre el camino de Suarez, por 18 de fondo perfectamente situado, con un sucesivo de árboles de naranjo.

Este solar marcado en el plano con el núm. 2, debe llamar la atencion de quien desee hacerse de una la quinta.

Nosotros agregamos sobre el particular, y solo pedimos al público no falte á este importante remate. 2772-a9-10

Por el mismo

DE LOS LUJOSOS MUEBLES, CON CINCO MESES DE USO, QUE ADORNAN LA CASA DEL SEÑOR DON RAMON VIÑAS, calle de la Cámaras, número 35, por ausentarse dicho señor del país.

El miércoles 22, á la 1 en punto, se dará principio á la venta de estos riquísimos muebles, á saber:

SALA

1 juego de jacarandá, compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 12 sillas, tapizado en riquísimo brocato amarillo con sus fundas, 1 elegante mesa de sofá con espejo y mármol, de palo de rosa, 4 galerías doradas con cenefas de brocato de seda y cortinado blanco, 1 riquísimo espejo ovalado, 1 rico piano de Walder con su taburete, riquísimo florero de carey de Sevres y bronce, 1 alfombra de tripe de Bruselas, 1 alfombra, 1 araña de cristal con 4 luces, salivaderas, etc.

ANTESALA

1 rico ropero de jacarandá con espejo, 1 mesita de id. con mármol, 1 juego tapizado en brocato verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 riquísimo espejo ovalado, 2 galerías con cenefas, haciendo juego con las cortinas de damasco, 1 alfombra de tripe, 1 araña de cristal, lámpara de kerosene, floreros, unicornio de bronce, etc.

DORMITORIO

1 rica cama de jacarandá con esculturas, elástico, colchones, almohadones, 1 rica colcha, 1 elegante ropero de jacarandá con espejo, 1 mesa de noche, 1 mesa de noche de jacarandá con esculturas, 1 juego de lavatorio de id. con id., 1 juego de lavatorio, 1 juego de baños para id., 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 alfombra, 2 sillas tapizadas en reps de seda, 1 alfombra tripe etc. etc.

CUARTO DE VESTIR

1 rico ropero de jacarandá con espejo y esculturas, 1 cómoda tocador con espejo, 1 mesita de id. de jacarandá, 1 cuadro, 6 sillitas esterilla doradas, 2 candelabros cristal, 1 alfombra de tripe, etc. etc.

2° APOSENTO

1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 juego id., 1 juego de baños, 1 cama de jacarandá, colchones, elástico, colchas, almohadones, 1 cama con colgadura, 2 sillitas, todo de jacarandá, 1 alfombra.

3er. APOSENTO

1 cama fierro, 2 jergones, 1 colchon, almohadas, almohadones y colchas, 1 mesa de noche, sillas esterilla; 1 sofá, 1 percha, etc. etc.

CUARTO DE COSTURA

1 máquina de coser, 1 mesa para cortar, 1 divan, sillas, perchas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO

1 tina de baño.

DESPENSA

Cantidad de botellas de aceite y varias menudencias.

COMEDOR

1 juego de comedor de roble, compuesto de 2 aparadores, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 1 reloj, 1 canasta cristal, 1 jarra composicion para agua, 1 juego de porcelana de mesa, 1 juego de cristales, 1 juego de cubiertos de plata para mesa, 1 juego de 4 piezas composicion para té, 1 juego de porcelana para id., 1 juego de bandejas, 1 timbre, máquina de café, 1 aceitera composicion etc., 1 jarra composicion, 1 [illegible], tiras de alfombra, etc., 2 cortinas de Leon y una de algodon, carpetas, etc.

PATIO—Varias jaulas con pájaros.

Se venderá tambien ropa de cama, manteles y servilletas.

Invitamos á las personas de buen gusto á que visiten la casa magníficamente puesta que estará en exhibicion desde el dia anterior al del remate. 2351-a11-10

Bartolomé Crosa y Ca.

¡¡OJO!! ¡OJO Á LA PICHINCHA!!

Importante—De una hermosa finca de alto situada en la calle Brecha núm. 31, 33 y 35.

HOY Domingo 12 á las 4 de la tarde se procederá á la venta de la propiedad arriba indicada, consistiendo en ocho hermosas piezas, aljibe, etc. Edificada en un área de 13 1/2 varas de frente por 7 1/2 de fondo; y da de alquiler 50 $ mensuales.

Por mas pormenores ocurran al escritorio Misiones núm. 121. 2711-a7-6

Fernando Moratorio

Gran pichincha.—Ojo especuladores.

Pocas veces se presentan tan buenas oportunidades para colocar el dinero con la seguridad de doblarlo antes de dos años.

El jueves 16 del corriente, á las 3 de la tarde, se venderán por liquidacion, division y particion de un testamentario y por órden judicial, dos magníficos solares de un terreno situado en la ciudad nueva, frente á las calles de Canelones y Cuareim.

El área del terreno es de 25 varas de frente á la calle de Canelones por 25 de fondo á la calle del Cuareim; habiendo sido dividido en dos solares en la forma que espresa el croquis siguiente.

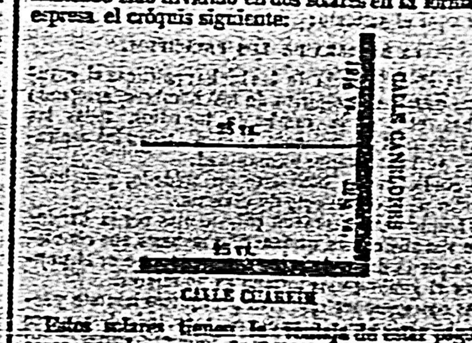

[illegible]

Reissig Rodriguez y C.ª

HOY domingo 12 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura un solar con un terreno situado [illegible] en la Aguada, lindando con la Quinta de Risso, [illegible] y Reiro. La division de estos magníficos solares se darán oportunamente.

Para mas detalles ocurran al escritorio de los rematadores, calle Piedras 128. 2591-a7-7

Por el mismo

EN CAPURRO

Importante de artículos navales.

El Jueves 16 del corriente, á las 1 en punto de la tarde, venderemos dinero de contado, con autorizacion del señor Cónsul de Alemania D. Cárlos Diehl y por cuenta de quien corresponda, lo siguiente perteneciente á la barca alemana Conrad:

1,315 cajas [illegible]
1 barriles alquitran.
3 cascos brea.
1 [illegible]
15 bolsas estopa.
26 rollos [illegible]

Rafael Lopez

HOY dngo. 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderá á la mas alta postura un solar, en el [illegible]

mino del Reducto, á media cuadra de la estacion [illegible]

Por mas detalles, ocurrir en el escritorio del rematador en el Reducto. 2751-a8-5

Gerardo Moratorio

[illegible]

Por el mismo

[illegible] 2841-a10-3

Nicolás Cháporos

[illegible]

donde se venderá liberalmente al mejor precio pudiendo con poco dinero obtener una valiosa propiedad en la bonita calle 25 de Mayo: pueden verla los interesados todos los dias; y para mas comodidad y poder ser examinada con toda proligidad estará abierta y desocupada desde el dia anterior al remate. 2827-a1-12

J. Favaro y Perera

De alhajas—de noche—Por órden de la casa de préstamos «La Protectora Oriental.» El remate tendrá lugar en la calle de las Cámaras núm. 79.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente, á las 7 en punto de la noche se dará principio á la venta por órden de dicha casa, de todas las alhajas empeñadas y que sus dueños no retiraron á su vencimiento. El gran detalle por los carteles Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora indicada. 2823-a11-4p.

Francisco Lezica

IMPORTANTE

No habiéndose efectuado la venta de los magníficos solares anunciados para el Domingo de Pascua en el Paso del Molino, se venderán HOY Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde. La venta se efectuará en el mismo terreno como lo habiamos anunciado y por los mismos planos que se han repartido y fijado en la ciudad y Paso del Molino.

Las banderas de Remate señalarán el terreno. 2750-a8-5

Benito Lusiardo

Importante de una platería y joyería.—En la calle 25 de Mayo, 393, por conclusion de negocio y por ausentarse su dueño del país.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, se venderán á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de dicha platería y joyería, consistiendo en un completo surtido y joyas de todas clases que se hallarán á la vista. 2799-a10-7

Francisco Thomas

EN ATAHUALPA

Por órden de la Comision Liquidadora de la Sociedad Fomento Montevideano

HOY Domingo 12 del cote., á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de los pocos solares que aun quedan en la pintoresca localidad de Atahualpa.

Pormenores casa del rematador Buenos Aires 146. 2752-a8-5

Alejandro R. Alvarez

De la importantísima propiedad calle del 25 de Mayo, entre Misiones y Zavala.

El Miércoles 15 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderé esta magnífica propiedad con una área de 7 1/2 varas de frente por 22 de fondo, la ocupa actualmente la librería del señor Gandulfo.

La localidad donde está situada no necesita recomendarla.

Para mas informes, escritorio del rematador calle de las Piedras núm. 149. 2861-a.12-3

Olivera y Silva

De comestibles y bebidas—En nuestra casa, calle 25 de Agosto núm. 107 y 109.

El Jueves 16 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 2872 a12-4

Eduardo Amaro y C.ª

Importante de comestibles y artículos de tienda y mercería en el depósito sito en la calle 18 de Julio número 382, por completa liquidacion de dichas facturas.

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta y á la mas alta oferta sin retirar lote, de todos los artículos depositados en dicha casa consistiendo en cantidad de cajones de bebidas varias clases y comestibles é infinidad de artículos de tienda y mercería que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo—Se venderá una rica máquina de litografía, 2 mostradores, uno con tapa de mármol y el otro de cedro, etc. 2874-a12-3

Ruano y Gomensoro

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay
En la localidad llamada Bella-Vista
Estacion del ferro-carril Central y
En donde están construidos sus grandes talleres.
Allí nunca falta el agua para cargar y descargar
Por sus magníficos muelles.
Paraje saludable y pintoresco
Con hermosas vistas á la Bahía
Y solamente á cinco minutos de la ciudad;
Todo es ventajoso para el que compre,
Pues la venta es
AL MAS ALTO PRECIO
Y el pago á plazos.

EL [illegible] del corriente Abril, á las dos en punto de la tarde, venderemos (en los mismos terrenos) por órden del directorio de la Sociedad Porvenir, á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella Vista, Estacion y talleres del Ferro-carril Central, con frentes á dicha Estacion, á la Bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el Ferro-carril de los Corrales de Abasto y á otras calles.

Los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote.

CONDICIONES DE PAGO

Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses y tercera parte á seis meses.

A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 2633-a1

Por el mismo

DE UN EDIFICIO ESQUINA de las calles 18 de Julio n.º 58 y 60, y Comercio del n.º 1 al 11—En la Villa de la Union—Venta al mas alto postor.

HOY Domingo 12 á las 12 en punto se venderá á la mas alta postura, esta importante y bien situada propiedad, que consta de un gran almacen con excelentes materiales, en un terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud á la calle 18 de Julio por 55 de frente al Este á la del Comercio.—Area total 733 1/3 varas cuadradas.

Títulos á satisfaccion.—Pedimos puntualidad á la hora señalada. 2577-a.5 7

Por el mismo

PARA LOS FOTÓGRAFOS—GRAN INCENDIO.

De todos los objetos de una fotografía; á todo precio—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 80.

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura de máquinas de todos tamaños, cilindros, vidrios, cuadros y cantidad de objetos pertenecientes á una fotografía. 2816-a.11-3

Por el mismo

De cascos vacíos.—En las Rampas de Capurro, Herrera y en el depósito Yrigaray.

El Viernes 17 á las 12 en punto se venderán á mas alta postura, por órden de la Colecturía General y [illegible]

Los cascos vacíos que existen en dichas Rampas y en el depósito Yrigaray y cuyos dueños no han ocurrido á retirarlos segun aviso de la Alcaidía fecha 6 del corriente y que se consideran abandonados segun el artículo 237 del Reglamento de Aduana.

La venta empezará por las Rampas. 2847-a11-5

Por el mismo

GRAN INCENDIO DE MUEBLES—Nuevos y usados, cigarros habanos, cuadros al oleo, platinas y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle de las Piedras número 80.

El Viernes 17, á las 12 en punto se dará principio á la venta y á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados de Sala—Aposentos—y Comedor, de cuadros al oleo, platinas, cigarros habanos, cristalería surtida y de gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 3 en punto—Un armazon con vidriera para tienda, un mostrador etc. 2873-a12-5

Emilio Castellanos y C.ª

IMPORTANTÍSIMO DE MERCADERÍAS

Por liquidacion de la casa de los señores Mac Lean Bohm y C.ª—En su casa, calle Sarandí, n. 133 y 135.

El lúnes 13, mártes 14 y dias siguientes, á las 12 en punto, procederemos á la venta, sin retirar lote, de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion definitiva de negocio.

Liquidacion completa de la casa de los Sres. Mac Lean Bohm y C.ª

2893-a10-

Luis C. Franco

De una carretilla con mulas y arreos pronta para trabajar. En la plaza de Frutos de la Aguada.

HOY Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado, una carretilla con sus mulas y arreos.

La bandera indica el local. 2882-a11-2

Ramirez y Nebel hijo

IMPORTANTE

DE UNA FINCA Y SU TERRENO SITUADA EN LA VILLA DE SAN CÁRLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO, PERTENECIENTE Á DON BALTAZAR MARTINEZ, MANDADA REMATAR POR ÓRDEN DE LA SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO, PARA PAGO DE HIPOTECA.

[illegible]

Para mas pormenores ocurrase á las oficinas del Crédito Hipotecario. 2809-m27-11

Manuel Canosa

De 5 habitaciones de material en la calle del Rio Negro núm. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Importante de todas las existencias del café nuevo Oriental, sito en los arcos de Mercado Viejo números 11 y 12.

El Miércoles 15 del corriente, á las doce en punto del dia, venderé al mas alto precio sin retirar lote y dinero al contado, todas las existencias de dicho café, consistiendo en—una rica mesa billar con sus correspondientes accesorios, mesas piedra mármol, cuadros, cristalería, una batería completa de cocina, taburetes, bebidas, una hermosa cocina económica, armazon y mostrador y otros muchos objetos que no se relacionan por su largo detalle, etc., etc., etc. 2829-a11-4

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas é inglesas, por órden esclusiva de una casa introductora francesa.—En nuestra casa, Misiones, 160.

El miércoles 15 y jueves 16 del cnte., á las 12 en punto, se procederá á la venta, sin reserva, de un brillante surtido de mercaderías inglesas y francesas, recientemente introducidas. El gran detalle por los carteles de costumbre. 2810 a10-4

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Misiones, 160.

El lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías. El detalle por los carteles de costumbre. 2866-a12-4

A. M. Safons

DE UNA TIENDA

El lúnes 13, mártes 14 y miércoles 15 del corriente mes en la calle del Uruguay núm. 378.—De un rico y variado surtido de tienda y ropa hecha para hombres y señoras por liquidacion de negocio.

Acto continuo—Infinidad de muebles. 2822-a.11-4

AVISOS FÚNEBRES

†

MIGUEL IRIARTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1873.

Enrique Iriarte, padre, Manuela Perez de Iriarte, madre, hermanos, hermanos políticos, y demás deudos del referido finado, invitan á las personas de su relacion para el funeral que tendrá lugar en la iglesia de los Ejercicios el 15 del corriente, á las nueve y media de la mañana.—Unica invitacion.

†

FRANCISCA S. DE FACIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Marzo de 1874

Lorenzo Facio, esposo, Angela, Florentina y Emilia, hijas, José y Lorenzo, hijos, y demás deudos y deudas de la familia, invitan á las personas de su amistad para el funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 15 del corriente á las nueve de la mañana, en la iglesia de los Ejercicios; favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

SANTIAGO CAPDEVIELLE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Abril de 1873

D. Juan Capdevielle, hermano, suplica á las personas de su relacion y amistad se sirvan asistir al funeral de cabo de año de dicho finado, que se ha de celebrar en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el lúnes 13 del corriente, á las 9 ½ de la mañana.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

†

ANTONIO SARNIGUET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Abril de 1873

D.ª Ana Berterech, en nombre de sus hijas María y Anita, invitan á los amigos del finado D. Antonio Sarniguet para el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el lúnes 13 del corriente, á las 9 de la mañana.

SECCION JUDICIAL

Edictos judiciales

Por el presente se hace saber al público que de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y á solicitud de D. Benigno Perez en representacion de D. Francisco Pascual en el incidente con el Doctor D. Silvio Saverio [illegible] sobre indemnizacion de perjuicios, se ha trabado embargo en un terreno denunciado por de propiedad del citado [illegible], situado en el camino de la Agraciada, frente á la quinta de D. Francisco A. Gomez, y por no haberse presentado los títulos de propiedad para hacer en ellos las anotaciones respectivas, se comunica al público á sus efectos.—Montevideo, Abril 8 de 1874.—Benito Montaldo, escribano público.

[illegible]

Emplazamientos

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia de conchavos Y PRÉSTAMOS—Calle Colonia núm. 48 [illegible]

A buen precio [illegible]

Al comercio Participamos que desde el 1.º del corriente hemos formado una nueva sociedad habiendo admitido como socios en nuestra casa á los señores D. D. A. Barrero y D. Lindibal Grasso, la cual girará bajo la misma razon social de De Lisle y C.ª La liquidacion de la antigua casa queda á cargo del Sr. D. A. Barrero á quien el efecto hemos conferido poder general.—Montevideo, 11 de Abril de 1874.—De Lisle y Compañía. a 12-6

Agencia de conchavos ANDES Núm. 53—Hay ocupacion para mozos de abordo. Se precisan 3 dependientes para tienda y dos para almacenes.—Hay ocupacion para un cochero en casa particular.—Se precisan guardafrenos, 1 portero y personas para el servicio doméstico.—Andes núm. 53. a12-3p.

A los que precisen Se presta dinero sobre hipoteca de fincas, terrenos, y campos, desde 500 pesos hasta 15,000 pesos á buen interés, lo mismo que sobre liquidaciones de Gobierno, acciones de empresas comerciales, consolidados é interna, conformes, mercancías, etc. Ocurrase á la calle Sarandí 195, altos. a.12-3

Agradecimiento Habiendo perdido el que firma una letra por valor de 600 pesos mn., el Sr. José Ramos la encontró y en cuanto supo mi domicilio, se apresuró á devolvérmela, no debo callar tan buena accion, y por estas líneas agradezco á este caballero.—José Dolliti. a11-3

Aviso Siendo dueña de la finca sita en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9, no reconoceré deuda de ninguna contraida por mi marido, que desgraciadamente ha caido en un estado de enajenacion mental. Por eso, proveedores, negociantes, lo pone este, para que desde hoy en adelante no reconoceré ninguna recibida hecha por él mismo á la casa que ocupo.—Montevideo, Abril 10 de 1874.—Rosalie Wilkinson. a11-3

Al público Por el presente se avisa al público y al comercio que el llamado José Diaz Silveira ya no es dependiente del que suscribe, quedando nula cualquiera cobranza que hiciere en su nombre, como tambien que queda sin efecto el certificado de buena conducta que el Sr. Silveira Borgueño de su buena fe.—Edo. Van de Velde, gerente del tramway Oriental. a10-3

Ama de leche Se ofrece una, oriental, con leche fresca de quince dias, para estar en su casa, ocurrir calle 25 de Mayo núm. 85. a11-3

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido su fonda sita en la calle del Cerro núm. 154 [illegible], D. Santiago Manto y D. Juan Noe, los que tengan cuenta contra dicha fonda las presentarán en el término de tres dias desde la fecha—Montevideo, Abril 10 de 1874—Urbano Martos. a5.10-3

Aviso á los proveedores del café Belga sito esquina Mercedes núm. 151, que desde esta fecha no reconoceré las deudas que puede hacer mi mujer, habiendo dejado el domicilio nuestro aunque tenga la patente bajo su nombre.—Montevideo, Abril 8 de 1874. L. Ferié. a9-4

Asado con cuero Se venderá infaliblemente todos los sábados y domingos hasta nuevo aviso, igualmente se mandará en casa de los interesados con gusto pasar á todas horas de los dias de la semana á pedir la cantidad que precisen; precio 10 centésimos libra como de costumbre. Mercado del Puerto, puesto núm. 47 y 48, carnicería y chanchería del Abastecedor Proteccion Marina. a9-1mes

Abogado El Dr. Varela Stolle tiene su despacho en la calle de Cámaras núm. 42, piso bajo. a9-1mes

Al comercio Participamos que habiendo terminado el plazo de nuestro contrato social, hemos disuelto amigablemente nuestra Sociedad, que en el ramo de Armería y Cuchillería ha girado en esta plaza bajo la razon social de Gaquerel y C.ª quedando su activo y su pasivo á cargo de los socios antiguos, D. Alfonso Broqua y D. Guillermo Scholberg. Nos hacemos pues un honor en comunicar que la misma casa, sita calle del Rincon núm. 137, girará desde esta fecha bajo la razon social de Broqua, Scholberg y C.ª a9-4

Al comercio Los que suscriben, han vendido su casa de negocio de comestibles situada en las calles Colon núm. 137 y Buenos-Ayres núm. 88. Los que tengan cuentas que reclamar contra dicha casa lo verificarán dentro del término de 8 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se cirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Abril 8 de 1874.—L. Pires y Hermanos. a9-3

Atencion! como si fuera el Empréstito, que la Tienda de Vicente y José Cerdeiros, calle Sarandí núm. 211—213, al costado de la Matriz de trabajo á la misma calle núm. 235—239 frente al Portón del Mercado Viejo que llevará el título de Gran Bazar de la Independencia. Así que invitamos á nuestras señoras favorecedoras y en particular á las que tienen cuenta con dicha casa.—Vicente y José Cerdeiros. a7-8

A pichincha Se vende el acreditado almacen conocido por el de Queso, sito en la Union, calle Agricultura al lado de la confitería de la Liguria, frente á la Iglesia, por no poderlo atender su dueño. En el mismo almacen darán razon. a7-1mes

A los almaceneros AL MENUDEO—Se alquila por 3 años en las inmediaciones de la Villa de la Union, la antigua esquina conocida por la pulpería de D. Juan Daniel. Está situada en la calle de Comercio, á 10 cuadras de la calle 18 de Julio, es la casa del antiguo Saladero de Piñeirua esquina de Comercio y Alica. Ocurrir en Montevideo, 25 Agosto núm. 65. a7-15

Angel J. Moratorio ABOGADO—Cerro núm. 142. al.º 15.

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO número 154 Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país; se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque el mismo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por tener que desalojar la casa. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para niños de todo en este país, de material superior, y hecho por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos hasta por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos.—Se vende el armazon con acceso á la llave. S. S.—Juan Franz. a94-perm

A los que desembarcan EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO.—Pueden dirijirse á la Oficina Directiva de Inmigracion, calle de Colon núm. 123, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, donde se les darán gratis noticias para ocuparse en cualquier oficio y todos los datos posibles para su consolidacion. m5-perm.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Al farolito del... Está por correrse! Qué? ¿Qué es? ¡¡ Gran baratillo de calzado de Santaberry, calle del Rincon, 195 y 228, entre Cerro y Juncal!! ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y compadecedor de los ricos? Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado de todas clases un 25 por ciento menos, los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país.—En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niñas, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades. J. Santaberry. j.28-perm. 38

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Barbero Se ofrece un oficial tanto para la ciudad como para fuera, el que se interese, ocurra calle Yaguaron núm 233. a11-3

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO.—De órden del Consejo de Administracion, se convoca á los accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el dia 29 del corriente, á las 2, en la oficina de la Compañía, calle de Misiones 122, altos, á fin de proceder á la eleccion del nuevo Consejo de Administracion. Se previene que, segun el art. 19 de los Estatutos, para tener asiento en la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía cinco dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones que acreditará el derecho á los votos que le corresponde.—Montevideo, Abril 11 de 1874.—El Gerente. a12-8

Campo Hay para arrendar media suerte en el Departamento de San José, inmejorable en pastos y aguadas, ó se toman ovejas en sociedad. Para tratar, calle 18 de Julio número 622. a12-15

Clase de noche Enseñanza especial del Francés, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en Letras, en su Escritorio, calle de Ituzaingo, 169.—Lecciones particulares en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en Francés y Español de todos los ramos que constituyen una buena educacion. Para mas informes, calle de Ituzaingo, 169. a11-1mes

Citacion Los S.S. José Gama, Manuel Lemos, Juan de Paula, Bartolo Capote, Ricardo Sabado, Luis Tiris, Juan Ribeiro, Manuel Piranga, Pedro Alfaro, Ramon Perez, Manuel Rodriguez y N. Argüelo, deudores al concurso de D. Francisco Osorio, se presentarán á verificar el pago de sus deudas ó á estar á derecho, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de que les parará el perjuicio que hubiere lugar. —El Síndico, Javier Alvarez.—Montevideo, Marzo 28 de 1874. m29-15

Colegio Sud-Americano COLON 151—Este establecimiento de educacion, hoy que ocupa un local espacioso, se ofrece el que suscribe, á los señores padres de familia, á admitir un número reducido de pupilos. Los que gusten honrarlo con su confianza pueden dirigirse al local del colegio, para tratar con el Director.—Antonio Torres y Nicolás. a12-15

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disentería y arregla y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Bacacay, 28, tienda, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. a27-per-30

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares, curso de noche para adultos en casa del profesor, calle del Daiman n.º 49. f. 11-3 meses.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo».

El abajo firmado Aviso á mis acreedores que el que tenga cuentas que reclamar contra mí y de un negocio de bodegon que tenia en la calle Mercedes esquina Ibicuy, puede hacerlo dentro de tres dias, por ausentarme del país.—Montevideo, Abril 9 de 1874. Celina Delbaye. a12-3

El que suscribe Participa al comercio que ha vendido su casa almacen al menudeo sito en la calle Yerbal y Camacuá núm. 16 á D. Ramon Casas; el que tenga cuentas las presentará en el término de 5 dias pasados los cuales no se oye reclamo alguno.—Montevideo, Abril 8 de 1874.—Ramon Salgado. a10-3

En la Zapatería BELLA MADRILEÑA calle 25 de Mayo núm. 246 se necesita un menor para trabajar. a1-6

El distinguido educacionista Don Francisco Desmaison abrirá nuevos cursos de francés, matemáticas, física, química, comercio, etc., para adultos del 1.º al 15 del mes entrante. Tambien da lecciones en las familias y colegios. Los alumnos que gusten aprovechar esta oportunidad pueden dirigirse, calles Sarandí núm. 317, y Andes, café de Bordeaux. Se tomará como pensionista un jóven alumno que quiera aprender el francés. a1-15

Eucaliptus y Acacia Hay para vender una gran cantidad de eucaliptus y acacia, de uno y dos años, en el Jardin del Siglo, frente á la Iglesia de la Aguada, tambien se vendea plantas de flores y arbustos para jardin, semillas de eucaliptus y de flores de varias clases, se hacen ramos de todos tamaños y gustos, tierra vegetal para camelia acondicionada etc. las plantas compradas en esta se entregan á domicilio; todo esto se vende á un precio bastante moderado.—Desaleo y Barbano. a1.-1mes.

Esto sí que es un escándalo En la «Posti va Sorpresa,» 18 de Julio núm. 133, encontrarán los caballeros botines hechos en el país, punta cuadrada, y taco alto, que se venden á 6 $ al increible precio de 48 reales. Hay un selecto surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á precios muy módicos.

OTRA SORPRESA—Para señoras, botas abotonadas al costado á $ 1 y para caballeros, botines punteados á 24 rls. par, sin la menor avería. Fíjense en las muestras que están de manifiesto, y se convencerán que solo en esta casa se puede comprar á estos precios.

A LOS QUE PRECISEN ZUECOS POR DOCENAS—Se les ofrece un surtido de zuecos del país y estrangeros, á precios que no encontrarán en ninguna parte. Tambien hay una gran partida de calzado hecho en el país, para campaña. La sucursal en la misma calle núm. 248, sigue realizando sus existencias de calzado.

Nota—Estas dos casas tienen bandera de baratillo. a3-perm

Especialista El Dr. Suñer y Capdevila, del colegio de Medicina de Barcelona, que se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades del corazon y del pecho, ha abierto su consultorio en la calle de Sarandí, número 272, en donde recibe consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Gratis para los pobres. m17-1mes

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Couronne y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Ferro-Carril CENTRAL DEL URUGUAY—No habiendo tenido lugar hoy la reunion general de accionistas á que se convocó por los diarios de esta ciudad, por falta de número, se les convoca nuevamente con el mismo objeto con que se les habia llamado á la reunion, que tendrá lugar el 27 del corriente, á las dos de la tarde, recomendando á los señores accionistas, la disposicion del artículo 28 de los estatutos, que dice lo siguiente: «La Reunion General no puede constituirse sin que estén representadas, cuando menos una quinta parte de las acciones suscritas, pero en caso de no concurrir ese número, á la primera convocatoria se citará por segunda vez, con nueve dias de intérvalo. En esta segunda reunion, las deliberaciones serán válidas, sea cual fuese el número de accionistas que concurrieren.—Montevideo, abril 10 de 1874—El Directorio. a11-14

Gran depósito por mayor y menor de rapé francés y elásticos para botines á precio módico, calle Uruguay núm. 40. a10-6

Gran pichincha Para quien tenga poca plata y quiera darle buena colocacion, en Santa Lucía hay una hermosa casa para vender, en el mejor paraje, en la calle del Telégrafo, á 3 cuadras del Hotel Oriental; tiene 5 piezas con piso de madera, cocina y pozo, con terreno de 56 varas de fondo y varias plantas; ademas 7 plantas de eucaliptus en la vereda. Darán razon en la hojalatería del Vesubio, propiedad de don Pablo Liet, en el mismo pueblo. a1-15

Gran Novedad Reapertura de la gran casa calle 25 de Mayo N.º 40. Vezid y vereis. a1-16

Inglés y aleman El abajo firmado, profesor de primeras letras (antes director del colegio inglés, aleman y español) se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa hay cursos de idiomas, y se admite 2 ó 3 pupilos, que aprenderán todos los ramos que constituyen una buena educacion. El precio de pupilos 45 $ mensualmente.—HAGBARTH KAUFMANN.—Calle de la Reconquista 154, segundo piso. 25-perm. 40.

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, número 169.—Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas.—Clase de noche para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de Ituzaingo, 169. a1-1mes

Litografía de F. Bacer calle Mercedes núm. 162. m11-1 mes.

Los acreedores DE DON SEVERIANO LAMAS—Se servirán presentar los justificativos de sus créditos, á la comision encargada de la liquidacion, calle del 25 de Mayo 220, dentro del término de quince dias, pasados los cuales se procederá á la reparticion—Montevideo, Marzo 21 de 1874. a2-15

Modistas Se precisan dos oficiales modistas, que sepan bien su obligacion. Cerro, 36, piezas interiores. a9-5

Máquina de chocolate Se vende una para ser manejada por un caballo ó mula ó á vapor con todos sus aparatos necesarios en un precio módico el que se interese ocurra calle de Colonia n.º 128. m17-1m

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en la calle como amueblados completos, en la calle de San José número 75, y en la calle de Juncal 129. 15.perm. 41

Niña Se ha perdido una ayer, de 3 años de edad; se llama María; la persona que la haya encontrado puede dirijirse á la calle del Yi núm. 62, que se le gratificará. a11-3

Onzas cortas Se compran en la Joyería de Andrés Caramele, calle 25 de Mayo, n. 253. m 5-1m.

Obras son amores... Clases de inglés y teneduría de libros, desempeñadas por el conocido español V. Ascerra. La primera, de 7 á 8 de la noche y la segunda, de 8 á 9 id. Ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 136, altos. m15-1m

Por 5 $ al mes Por esta pequeña cantidad, ¿cuál es el padre de familia que no ha de hacer conocer á sus niños ó niñas el bello arte del piano por el método del acreditado profesor señor H. Bertine? Pues el jóven que se ofrece para enseñar, es recien llegado é hijo de una buena familia y de mejores modalidades, que por recien venido, desea ser acogido por el honorable pueblo montevideano. Pues así mesma que este jóven no se compromete enseñar, sinó á niños ó niñas que no sepan nada. Dirigirse á esta imprenta, con las iniciales D. H. N. a11-3

Perro perdido El que dé razon de un perdiguero color chocolate con la punta de la cola blanca y manchas blancas en el pecho y que obedece al nombre de Yack se le dará una buena gratificacion en la calle del Rincon núm. 218 a10-3

Por causa de familia Debiéndose liquidar la casa de tienda calle Colonia núm. 5 por necesidad de ausentarse su dueña para Europa por cuyo arriba indicado, se ha propuesto hacer una rebaja de un 30 p% sobre los artículos en general; igualmente se suplica á los deudores morosos de dicha casa, quieran contribuir con arreglar sus cuentas en el término fijo de 3 meses. a29-1mes.

Planchadora Se ofrece una buena para casa particular ó casa de planchados; puede dar buenos informes ocurrir calle Washington núm. 94. a11-3

Pichincha Se vende un hermoso mostrador de cedro con chapa de mármol y una vidriera propia para confitería ó café; en la misma casa se han recibido tocadores franceses de lo mejor que viene al país. Misiones, 82, darán razon. a5-7

Pianos! Pianos! BUENOS Y BARATOS—Las personas que deseen comprar buenos pianos con poco dinero (que es lo que hoy se desea) acudan á la calle Convencion núm. 135 en donde se venderán á cualquier precio por tener que desalojar la casa. Al mismo tiempo prevenimos á nuestra inmensa clientela, y al público en general, que dentro poco tiempo abriremos al público un grande establecimiento de los mejores pianos que hoy se fabrican, y que oportunamente indicaremos la calle y número que ocupe. Montevideo Abril 6 de 1874. José Caselli. a7-15

Partera D.ª Virginia C. de Bula ofrece al público sus servicios profesionales; núm. 236, calle de las Piedras núm. 228, entre Cámaras y Cerro. a5-perm-7

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libros de 50 se venden en esta Imprenta de «El Siglo».

Se vende la fonda Henri IV sita en la plaza Artola calle 18 de Julio n. 344, para tratar ocurrir á la misma casa. a13-8

Se avisa al público que el abajo firmado ha vendido el establecimiento de carbonería sito en la calle Piedras núm. 192. Por tanto, ruego á todas las personas que se consideren con derecho á reclamo ó poner impedimento en la venta, preséntense en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho término no se oirá reclamacion alguna.—Montevideo, Abril 13 de 1874.—Servius Clara. a. 12-3

Se alquila Una casa en el camino de Suarez, inmediata con la quinta conocida por de Royano, compuesta de 6 piezas, cocina, aguas corrientes, etc. Para tratar ocurrir á la panadería del Arroyo Seco. a.12-6

Se vende El almacen sito en la calle Maldonado núm. 285, en el mismo encontrarán con quien tratar. a11-3

Se alquila Una casa quinta á inmediaciones del Paso del Molino con jardin, árboles frutales etc.—La casa es muy espaciosa y se compone como sigue: sala, comedor, seis dormitorios, costurero, anti-despensa, despensa, cuarto de baño, lugar interior, etc. para el servicio y cocina del país y económica—Ademas tiene una caballeriza con espacio para seis caballos, cochera, seis piezas para el servicio y un hermoso depósito para pasto, maíz etc.—Por mas pormenores ocurrir calle 25 de Agosto núm. 226. a10-1m

Se vende El restaurant francés de la «Lealtad,» calle de la Ciudadela núm. 134, para tratar en la misma casa. a10-8

Se ofrece una señora española de la provincia de Navarra y desea colocarse para maestra de niñas para educarlas y enseñarlas bien á leer y escribir y varios labores, deseaia en un pueblo de campaña; ha sido empleada el mismo ramo en España y es examinada. Dá lecciones á comicilio á un precio sumamente módico, ocurrir á la calle de Durazno 41. a10-4

Se alquila una moderna y cómoda casa con 8 piezas, 2 patios y demás comodidades, situada en uno de los barrios mas agradables del Cordon; para tratar, calle Convencion, n. 143, fotografía. a5-5

Se alquila Con contrata por 3 años la casa calle de Colon núm. 120, entre Sarandí Washington, tiene 9 piezas habitables, despensa etc. Ocurran 25 de Agosto núm. 65 m7-8

Se alquila una casa baja de 17 piezas con todas las comodidades, gas, aguas corrientes etc. en la calle del Juncal núm. 65 A. m5-3

Se ofrece una señora alemana para acompañar á alguna familia que se vaya para Europa. En la calle Florida núm. 39, altos, darán razon. a1-1mes

Se alquila Una panadería, sita en el camino de los «Positos» (casa del Mirador Colorado) con todos sus útiles correspondientes para dicho ramo y un jardin de recreo. Para tratar calle Mercedes 149, en la Bombería. m31-15

Se alquilan dos piezas, en la calle Maciel número 108. m.29-

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerrito, esquina Convencion. j11perm 42

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se vende en la imprenta del «Siglo» á 50 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en cajas de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 50 centésimos libra.

Un matrimonio Español sin familia, desea colocarse, en esta ó fuera el marido de portero, mozo de almacen, cocinero ó peon de la casa, y la mujer de cocinera ó mucama, tiene personas en esta que dan garantías de su conducta, calle del Cerro núm. 37 darán razon. a7-6

Una señora francesa persona formal de edad 45 años que puede dar todas las garantías que le exijan, desea colocarse en la casa de un hombre solo para cuidarla: ocurrir calle Colonia 114, primer piso. a7-6

Velocípedo Se vendea y se hacen al gusto de los interesados siendo sólidos y construidos espresamente para estos empedrados con fierro dulce, la persona que los fabrica da lecciones y responde ponerlo á uno al corriente en poco tiempo y por poca plata. Ocurrir á la fábrica de carros de D. Juan Arbanel calle Orillas del Plata 71 y 73. a12-6

Volantas coches, breaks, jardineras y tílburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 55 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p.% mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. m17-1m

1,000 arrobas papas SUPERIORES—Se venda por mayor y menor al ínfimo precio de 2 pesos el quintal por tener que desocupar la casa CALLE RIO NEGRO 24 ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ. a5-1m

Dr. E. Le Besnerois

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Calle de Perez Castellanos, núm. 81

Consultaciones de 12 á 2 de la tarde

GRATIS PARA LOS POBRES

a12-perm

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Ordin.·. el dia 15 del corriente á las 7 de la noche. Se recomienda la asistencia á los hh.·. del cuad.·.

a12-3 — Por mandato, *El Secret.·.*

LA RESP.·. LOG.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. O.·. el lúnes 13 del corriente á las 7 de la noche.

a11-2p. — Por mandato, *el Secret.·.*

Schiedam SCHNAPPS

AROMATICO

FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

AGENTE EN MONTEVIDEO

CÁRLOS FRIBOLIN

110-12p1por-sem

VILLA COLON

Recomendamos visitar esta pintoresca localidad. Tren-way gratis en relacion con el ferro-carril. Los que se interesen por solares pueden verse con el rematador D. Miguel de Pino y C.ª, en su escritorio, calle de

PIEDRAS, 125 y 127

a8-1mes

CIEN PESOS

DE COMISION

Deseando alquilar una casa cómoda de altos con bajos propios para casa de importacion, situada en buen paraje de la ciudad antigua, se dará la comision arriba espresada á la persona que proporcione una que convenga, en la calle de Ituzaingo, 217.

m12-15-dia por ½

Cirujano-Dentista

¡DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138

41 — m16-perm-dia p. ½

Panadería en venta

Por tener su dueño que atender otros negocios, se vende la antigua y acreditada Panadería de la Liguria, con todos los enseres, útiles á dicho ramo y existencia móvil. Para tratar, ocurrir en la misma casa, calle Piedras, núm. 126. m5-15

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

28 — en-perm.

Antonio Serratosa

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Recibe consultas todos los dias de 12 á 2, en su casa, Sarandí, 134

GRATIS PARA LOS POBRES

17-1mes

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD EN TE

En esta casa se encuentra siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la CHINA, café caracolillo y Moka, pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza.

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales.

Martins y C.ª—Cámaras, 70.

a11-3meses-dia por ½

Nueva plaza de frutos

Pronto, muy pronto quedará establecida en el CERRITO DE LA VICTORIA. Los que deseen adquirir solares por poco precio, véanse con D. Antonio Viroeo, vecino de aquella pintoresca localidad, á quien han comisionado varios propietarios para su venta. a11-3

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE DROGAS Y DE ESPECIALIDADES INGLESAS, FRANCESAS, ITALIANAS Y AMERICANAS

ENVASES DE CRISTAL Y PORCELANA

Productos químicos para fotógrafos, tintoreros, confiteros, etc.
Botiquines homeopáticos de Catellan, garantidos.

Se aceptan pedidos directos de la campaña, haciendo referencia á casas de comercio conocidas en esta capital.—Artículos de primera calidad y á precios sumamente reducidos.—En la misma casa se dan

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m1-perm

Jonas Simonson y C.º

DE

LONDRES, BRODFORD

Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes a comision por todas clases de mercaderías fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires.

a5-perm

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

5 — n13-perm

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 119 (BAJOS)

So dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden escepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. c8-perm 21

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista			6 p%
Id.	id.	con ocho dias aviso	10 id.
Id.	id.	con quince dias aviso	12 id.
Cobra			18 id.

DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona		10 p%
A 2 id.	id.	12 id.
A 3 id.	id.	13 id.
A 4 id.	id.	15 id.
A 6 id.	id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.

Despacho de 10 y ½ á 3.

e1º-perm. — Enero 1º de 1874.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 º de sus Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Abril de 1874.

a7-9 — *El Secretario.*

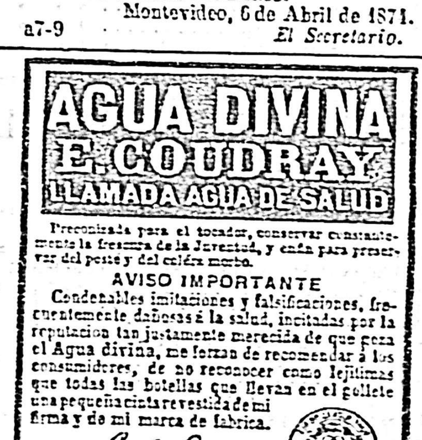

Ferro-carril C. del Uruguay

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos reformados y aprobados por el Superior Gobierno, la reunion general anual de los accionistas de esta Compañía, tendrá lugar el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde. El objeto de esta reunion es la presentacion de las cuentas de la administracion del año transcurrido, y la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Marzo 21 de 1874.

m22-20 — *El Directorio.*

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 — Se lleva á domicilio — SANTA TERESA — 125

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 — m28-pmer-2pag.

NO MAS JAQUECAS

VINO DE CAFEINA CON QUINA FERRUGINOSA DE KOCH, farmacéutico de 1.ª cl., licenciado en ciencias, ex-preparador de química de la *Facultad de Paris.*

Preparado por DUCOUX hijo, sucesor, farmacéutico de 1.ª cl. [illegible], calle de Richelieu, en Paris.

[illegible]

Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

Se encuentra en los mismos depósitos el TÓPICO SAISSAC que cura radicalmente los *callos*;—El JARABE de PERCLORURO de HIERRO del Dr. DELEAU, cuyo empleo está tan justificado en el *raquitismo*, las *escrófulas* y todas las enfermedades que reconocen por causa el *miasmatismo* de la sangre ó *septicemia*, tales como el *crup*, las *viruelas*, el *tifo* y las *fiebres pútridas.*

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 — o1º-perm

COLECCION

DE

LEYES, DECRETOS,

TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo, n.º 46 y 232.

Gajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

36 — m. 2ª-perm.—

EL ESTUDIO

del Dr. Berindueguo se ha trasladado á la calle de Cerro, núm. 113 (esquina con la de Sarandí, altos).

MUY IMPORTANTE

AVISO !!!

CREER — QUERER

Se hace saber á este honorable público que con el vapor «Galatea» llegó á esta capital el ya muy conocido magnético BUSSI LUIGI con su señora LUISA, célebre sonámbula ya conocida en todas las principales capitales de Europa y América por su natural chiaroveggensa física habiendo obtenido en Rio Janeiro éxito espléndido.

El señor LUIS BUSSI estableció su gabinete magnético en la calle del 25 de Mayo, n. 344, y recibe desde mañana en adelante para consultaciones, de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y á domicilio para los que lo pidan.

Luis Bussi.

PODER

a10-4

Legation de France

A MONTEVIDEO

Demande de renseignemens, ou invitation de se présenter concernant les français dont les noms suivent:

1.º Botex, Blaise, Louis; Dupetit, Alfred, Jourbene; Laborde, Alexandre; Dame, Loro; Millou, Jean Marie; Nourry, Onésime; Pourriere; Robert, Jean; Thévenault, Charles; Blondin, Julie; Brune, Jean, Marie; Moyon.

2.º Blais, Antoine; Brunereau, Firmin, Gustave; Cachau, Alexandre; Carimal, Mathurin, Claviro, Pierre; Corbet, Eugéne; Veuve David, Céline; Duclos, Jacques; Lafargue, Ernest; Lafon, Sara et Rosalie; Lambert, Célestin, Joseph; Legarrec, Louis; Noutary, Jacques; Perroulan, Jean; Toussaint, Alexandre; Gautier, Madeleine; Mauvezin, Alexis; Riené, Alexandre; Segouin, Alexandre; Cretin, Olivier; Sancery; Pellet, Joseph.

3.º Domecq, Vicent; Fontan, Guillaume. Dours, Etienne.

m19-1mes — Montévidéo, le 18 Mars, 1874.

Gran depósito

DE

MÁQUINAS DE COSER

Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidez, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

d11-perm

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *pérdidas de sangre*, *disentería y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las obstrucciones y los *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito: farmacia LABÉLONYE y C.ª calle d'Aboukir, 99.—*Montevideo*, DEMARCHI hermanos y C.ª, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandí 227, DAUDY, botica del Leon de Oro, LAS-CAZES Sarandí, 161

HUMBOLDT

Fábrica de máquinas y maquinaria en general, en Kalk (pueblo cerca de Deutz) sobre el Rin en Alemania.

Especialidad en máquinas para la esplotacion de minas y la fabricacion de guano animal de los desechos de saladero.

Los grandes aparatos y maquinarias que para esta industria trabaja en el establecimiento de Liebig Extract of meat compy en Fray Bentos han sido construidos por nosotros.

Caballeros que quieren honrarnos con sus órdenes pueden dirijirse directamente á nosotros, ó á nuestro ajente el Sr. D. Arnoldo Muller en el Hotel Oriental en Montevideo.

m1-8p-2 por sem-3pág

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Helsig, Calle de Cámaras, núm. 92

m15-3m-3p½

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes de otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Abril:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Illimani Miércoles 8 de Abril.
Britannia Miércoles 22 de Abril.
Patagonia Miércoles 29 de Abril.

El «Patagonia» tocará tambien en Pernambuco y Bahia.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre hasta el Callao.

Sorata Miércoles 8 Abril.
Chimborazo Miércoles 22 Abril.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros para Europa.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—*Yarrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 5,000 TONELADAS

Capitan ROUAIE, saldrá el 21 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Rio Janeiro	$ 45	$ 38	$ 19
Marsella	» 168	» 131	» 57
Barcelona	» 182	» 131	» 57
Génova	» 182	» 131	» 57
Nápoles	» 192	» 141	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p.%, válidos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase dosa cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
c23-perm.45 — *H. Llamas y Ca.*

Compagnie Général Trasatlantique

EL MAGNIFICO VAPOR FRANCES

VILLE DE BREST

Salido de Valparaiso el 20 de Marzo ppdo. se espera en Montevideo el 15 de Abril, siguiendo á la brevedad para el Havre con escala en San Vicente.
Admite pasajeros de primera y tercera clase para dichos puertos.
El *Ville de Brest* es un vapor nuevo y ventajosamente conocido en la costa del Pacífico. Tiene grandes comodidades para pasajeros de primera clase con un salon espacioso y lujosamente adornado.
Su marcha es muy rápida y la Compañía ha decidido que no toque en los puertos del Brasil para evitarle á los pasajeros los inconvenientes de cuarentena en Europa y en vista de que tocará solo en un puerto de escala se cree que hará un viaje muy corto.

PRECIOS DE PASAJES
Havre, primera, £ 35; tercera, £ 14

Para mas informes ocúrrase á los agentes Yarrow Hett y C.ª, Perez Castellanos 98. a2-15

Mensagerias Fluviales á vapor

JÚPITER

Este magnífico vapor paquete francés emprenderá su carrera

DIARIA

entre Montevideo y Buenos Aires, cuando se decrete la

APERTURA DE PUERTOS

Su itinerario será publicado oportunamente.

Su máquina de 200 caballos nominales tiene todos los perfeccionamientos del arte moderno, y desarrolla la fuerza efectiva de

MIL CABALLOS

Tiene comodidad para 200 pasajeros de primera, 200 pasajeros de segunda, con salones de recreo del mejor gusto.

La distinguida sociedad de ambas capitales hallará en el vapor

JÚPITER

la solidez, la velocidad, la garantia, el confortable, el trato y las comodidades á que es altamente acreedora, para cuyo efecto la empresa no ha omitido ningun sacrificio.
Por mas pormenores á la Agencia

110 — PIEDRAS — 110

a2-8

EL MAGNIFICO VAPOR ALEMAN

MONTEVIDEO

DE 3,200 TONELADAS

saldrá de este puerto el dia 12 de Abril para HAMBURGO con escalas en

SANTOS
RIO DE JANEIRO
BAHIA
Y LISBOA

ADVERTENCIA—Este vapor admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los puntos arriba mencionados, para los cuales tiene escelentes comodidades siendo superiores que á bordo de otros vapores.
Se admite carga y encomiendas á flete.
Por mas pormenores véase con el ajente J. R. Schwartz, corredor marítimo, calle de Misiones, 103. a7-5

COMPAGNIE DES

Messagiries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO GRANDE

Comandante DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el de Abril á las de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO DAKAR y LISBOA
Recibe pasajeros en dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	21 ptes.	13 ptes.
Bahia	60 »	28 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	133 »	50 »
Burdeos	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p.%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p.%.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de la salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Cerrito 171, altos.
El Agente—*G. de Bertin Bonet.*
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. a7 perm. 43

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

«Saturno» y «Silex»

Estos dos vapores vuelven á tomar su antiguo itinerario saliendo: «Saturno» todos los sábados á las 5 de la tarde.
«Silex,» todos los mártes á las 5 de la tarde.
Para Buenos Aires, hasta el Salto, tocando todos los puntos.

110—PIEDRAS—110.

a9-4mes.

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES Á VAPOR.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Comandante REEKS
De 3,318 toneladas

Saldrá el 15 de Abril á las 6 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Se admiten pasageros para Cherburgo y Havre, via Southampton.

Gran rebaja de precios

La Compañia Real de Paquetes á vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasages:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para Rio de Janeiro	12 £	6 £	4 £
Idem Bahia	20 »	10 »	6 »
Idem Pernambuco	22 »	11 »	7 »
Idem San Vicente	32 »	16 »	10 »
Idem Lisboa	32 »	20 »	12 »
Idem Southampton	35 »	20 »	15 »

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p.%.
Se hace deduccion de una sesta parte á las familias que paguen los precios mas altos, cuando dicha suma equivalga al importe de cuatro pasages.
Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de un 25 por ciento.
Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.
Las encomiendas y dinero á flete deben ser entregados en la Agencia antes de la 1 de la tarde del dia antes de su salida, y pasada dicha hora no se espediran boletos de pasage.
Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañia Británica, calle de las Piedras núm. 121.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil)

Uno de los magníficos vapores de esta compañia saldrá de RIO JANEIRO para NUEVA-YORK, el 25 de Abril y habiéndose hecho un convenio con la Compañia Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc. los abajo firmados están autorizados para espender boletos de pasaje y recibir dinero á flete para

PARÁ
SAN TOMAS
y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta Rio Janeiro por el BOYNE y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.
El BOYNE saldrá el 15 de Abril á las 6 de la mañana.
Para mas informes ocurrase á
Humphreys y Clarke, agentes, calle de las Piedras núm. 121, Montevideo.
Chas. Wm. Benn et C.ª, 25 de Mayo, 40, Buenos Aires.
Lewis Joel, Consul de S. M. B., Rosario. a7-8

COMPAÑIA BRASILERA DE N. Á VAPOR

El paquete «Itajahy.»

SU COMANDANTE CASTRO É SILVA

Este hermoso paquete saldrá el dia 18 del corriente, para la Asuncion, con escalas en

CERRITO,
HUMAYTÁ.

Recibe carga para Cerrito, Humaytá y la Asuncion, y pasageros, para todos los puntos arriba mencionados, encomiendas y dinero á flete en la agencia, calle Misiones números 105 y 108, hasta el dia de la salida. a11-7

AVISOS Y ANUNCIOS

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 »	»
Id. id. 6 id.	9 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9 »	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873. f1.º-perm.-22

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p.%	anual
3 meses	7 á 8 p.%	»
6 meses	8 á 9 p.%	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.%	anual
30 » »	8 á 9 p.%	»

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 — A. 2—perm.

BANCO ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.%	anual	
id. id. se cobra	13	»	id.
Depósitos á plazo fijo, 60 dias	7	»	id.
Id. id. id. 90 id.	8	»	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 dyv., 50 ½ p. 8, y 3 dyv. 49 ½ p. 8.
Sobre Alemania, á 90 dyv., 4.25 p. 8, y á 3 dyv., 4.15 p. 8.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dyv., 5.22 fs. p. 8, y á 3 dyv., 5.22 p. 8.
c.24 perm.-20 — Montevideo, Febrero 12 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.003,772.08
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,172.57
Varios deudores		» 5.190,471.69
		$ 6.250,414.21

PASIVO

Capital integrado 3,522 acciones á 400 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,808.57	$ 1.540,608.57
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 137,201.81
Emision en circulacion		» 1.166,950.00
Varios acreedores		» 3.405,653.56
		$ 6.250,414.21

Montevideo, Marzo 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. C. Inzaurralde.*
Conforme con lo que dispone el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 13 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
a7-1mes — *Perez.—Alvarez.*

BANCO DE LÓNDRES
Y RIO DE LA PLATA

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4.420,884.82
Diversos deudores	» 1.019,121.08
Caja, existencia en efectivo	» 1.665,202.19
	$ 7.106,208.81

Pasivo

Capital realizado	$ 1.296,262.64
Diversos acreedores	» 4.649,345.17
Emision en circulacion	» 1.060,700.00
	$ 7.106,008.81

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Abril de 1874.
V.º B.º—*F. S. Wellen*, Gerente.
Conforme con el artículo 29, de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público.
a8-8 — *Perez.—Vidal.*

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 93 y 94.

Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira. a1-perm 29

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — f9-perm.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para **Durazuito, Guaycurú y Perdido**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 9, 19 y 29.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Florida** por JUAN CHASO, los dias mártes jueves y sábados.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO y CAMINO DE MACIEL, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para **Florida y Durazno**, por SANTA LUCÍA, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Tacuarembó**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA y DURAZNO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Rivera y Santa Ana**, por SANTA LUCÍA, FLORIDA, DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 11 y 21.
Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 10, 19 y 25.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAES, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLÍS GRANDE, los dias 1, 11 y 21.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
ff-perm. — TOMÁS VIDAL, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **el Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *Amèrica* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

CALLE URUGUAY, 31

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Enero de 1874

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para **San José**, por SANTA LUCIA todos los dias.
Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Artigas**, por TREINTA Y TRES, los dias 7, 15, 22 y 30.

MUEBLERIA Y TAPICERIA ALEMANA

CALLE DE ITUZAINGO, 77 Y 79

En este nuevo establecimiento se ha recibido un completo y elegante surtido de muebles de todas clases recientemente introducidos en esta gran y hermosa Capital.
TAPICERIA de gustos variados y todo lo demás perteneciente á estos ramos ofrecemos al respetable público que será atendido con el mayor esmero y puntualidad.
Los catálogos de las principales fábricas están á disposicion de las personas que nos favorezcan con pedidos directos á Europa, los que serán efectuados por nuestros hermanos y otros corresponsales con la mayor atencion posible.
Invitamos al respetable público á honrarnos con visitas numerosas.
m25-1mes — *Guillermo Paetow y Jesser.*

LA REINA

COMPAÑIA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
CAPITAL:
Dos millones libras esterlinas
Agentes en Montevideo,
F. W. MOORE ET C.ª
CERRITO, 121
e23-perm

DOLORES DE MUELAS

LAS GOTAS JAPONESAS preparadas por MATHEY-CAYLUS curan al instante los mas violentos dolores, y detienen la cárie impiden que vuelvan á aparecer.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS del Dr MOUSSETTE.

La reduccion producida por estas pildoras es muy rápida, y ellas curan infaliblemente *las nevralgias*, que han resistido á todos los otros tratamientos.

GRAGEAS FERRUGINOSAS y ELIXIR
DEL Dr RABUTEAU LAUREADO DEL INSTITUTO.

Estas preparaciones, que se toman fácilmente, restablecen rápidamente las *personas debilitadas*, y curan la *Clorósis* y la *Anemia* sin nunca producir el estreñimiento.
Venta al por mayor casa de CLIN y C., 14, *calle Racine*, en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.; — V. GARAICOECHEA.

VINO y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del apetito en las enfermedades agudas y crónicas. | Vertificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, dolor de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el *apetito*. — Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de **Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Cloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dentición de los Niños.**
EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao.
PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.; — V. GARAICOECHEA.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855
MÉDAILLE DE 1re CLASSE
ALF. LABARRAQUE & Cie

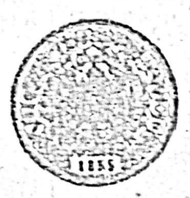

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su session del 24 febrero 1857

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque**, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin origen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea a consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el **Quinium Labarraque** puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anémia y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

«He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin le encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.»

Dr CABARET.

«Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrellera ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida.»

«Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta a seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca duranta el verano en la mitad de su estension.
Prescribí el *Quinium Labarraque* en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer. La calentura ha desparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

«Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Hareline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.
«El mismo M. Hareline, que habia llegado a un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado a dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.»

Dr [illegible]

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob
Montevideo: — A. DEMARCHI Hnos. y C.ª — G. Imbert. — A. Guillemette.

CONAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

33 Perm. — Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca. Calle del Cerrito, núm. 131.

GRAN BAZAR
DE LA INDEPENDENCIA

355 — Calle Sarandi — 359

Avisamos al respetable público y especialmente á nuestras señoras favorecedoras, que en breves dias, bajo este título, vamos á abrir un establecimiento de tienda y merceria en la calle Sarandi, n. 355-359, y calle Juncal, 163 (cerca del porton del Mercado Viejo).
Es escusado detallar el gran surtido y variedad de artículos que encontrarán los concurrentes á esta nueva casa. Del mismo modo creemos inútil espresar la gran modicidad de precios á que espenderemos los artículos, pues es muy conocido del pueblo montevideano y demás puntos de la República, el sistema de venta de nuestras casas. Solo sí advertiremos que, siguiendo la misma marcha de nuestros conocidos establecimientos, nos comprometemos en tener un surtido general donde puedan encontrar los señores concurrentes, no solo los artículos de lujo y de fantasía como tambien los de primera necesidad. Al mismo tiempo (esto bien lo saben nuestras favorecedoras) propenderemos siempre á la conveniencia general, esto es, que todo concurrente á nuestra casa pueda comprar con sin igual baratura que podremos decir con ahorros de sus gastos, é ir gustoso y satisfecho de sus compras.
Muy bien saben nuestros concurrentes que no somos amantes de la farsa y el bombo. Por lo tanto esperen la sorpresa, garantiéndoles desde ya el positivismo.

V. y J. Cambroni.
27-8

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todos los otros remedios, para la curacion rápida de las gonorreas antiguas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estómago.
Venta al por mayor en casa de CLIN y C.ª 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª; — V. GARAICOECHEA.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras— Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135, A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 226, botica.—Paso del Molino, Sr. Meta.
N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MÓDICOS.
31 — d7-perm

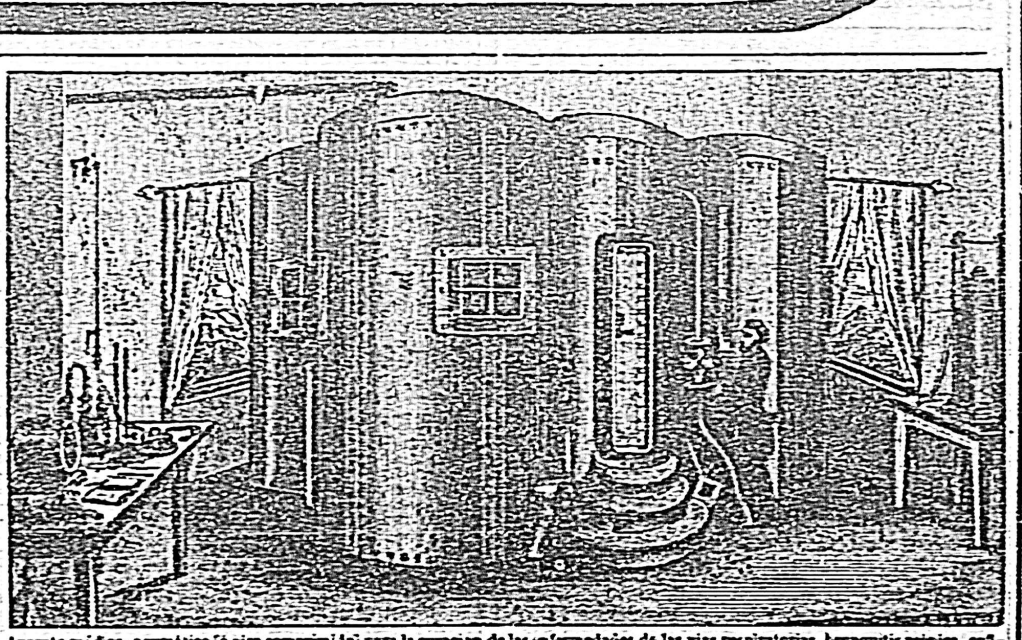

Aparato médico—neumático (á aire comprimido) para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias, bronquitis crónica, enfisema, hepatizacion parcial del pulmon, esputos de sangre, etc. etc.

INSTITUTO SANITARIO
DEL DOCTOR EN MEDICINA D. FCO. HARTIG

49 Y 51 — CALLE DE SORIANO — 49 Y 51

Este instituto sanitario *único en su clase* en toda la América del Sur, ha sido construido segun los planos de los establecimientos *mas completos* de Europa.
El tratamiento de los enfermos está bajo la direccion del facultativo arriba nombrado.
En este instituto se aplica *científicamente* la hidroterapia en todos sus ramos, la electroterapia y el aire comprimido.
Para los que sufren del pulmon y de las vias respiratorias, hay un inhalatorio con aparatos á inhalacion y un gran aparato médico neumático construido en la fábrica mas acreditada de Europa, de modo que est. aparato encierra todos los importantes perfeccionamientos que los últimos estudios de este poderoso agente curativo han hecho necesarios.
El establecimiento está dividido en dos departamentos con completa separacion, para señoras y caballeros, y confiado la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta que recibe al efecto instrucciones en cada caso del médico director.
Para los enfermos que sufren enfermedades de la piel, hay baños sulfurosos, á vapor sulfuroso etc.
Ademas de los baños Turcos, baños á vapor, se aplican todas clases de baños minerales y gaseoses.
Tiene este instituto salas destinadas á la ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.
A los señores facultativos se les previene que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente contínua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.
P. D.—La entrada al departamento de señoras, es por el núm. 51, y la de caballeros por el núm. 49.
m17-8

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en *Paris*, farmacia ROBERTS y C, 23, place Vendôme; — Depósito en *Montevideo, Buenos Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 158.

RELOJERIA Y JOYERIA
POR MAYOR
DE
J. CAUVIN

MONTEVIDEO
NUMERO 449 — CALLE DEL 25 DE MAYO — NUMERO — 449
ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.
Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.
Corresponsales en Pforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 a17-perm-dia p. 1/2

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.
Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. j21 perm 11

A los albañiles

INODOROS INGLESES
A 3 $ CADA UNO
Tomando una partida se hará una buena rebaja.
Calle del Cerro-Largo, número 30.
m30-1mes

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Armas francesas é inglesas, cartuchos de todos sistemas y revolvers de todas clases, espadas, cuchillos, bastones etc.—Ventas por mayor y menor. a1-p.5

Orejuela y Muñoz

Sole dealers of the Medicated Manilla Paper.
25 DE MAYO, 128 B
m29-10

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

CONAC HENNESSY

DE
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los
Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1.º-perm 15

ESPAÑA

Se dán letras por cualquier cantidad para todas las provincias, en el escritorio de Leunda hnos. y sobrinos, calle del Rincon, número 111.
f3-perm

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hoy se gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá un 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, para tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapateria del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 62, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Fernberry.* 5 — m.5-perm.

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura *calmara* las *nerviosas congestiones, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho* satisface el médico y el enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 26, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO - FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure). Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres*, y *Rosario*: A. DEMARCHI hermanos y C.

SIN BOMBO

BARATILLO SIN IGUAL
CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242
ESQUINA CÁMARAS, 143

Se ha recibido con el último paquete un nuevo y muy elegante surtido de última novedad en sedas, blondas, mantillas, ropa blanca, etc.

Pequines de colores á 7 rls. vara

TRAJES

para niños desde 3 á 18 años.
Camisas para hombres y niños.
Se venderá á precio de

LIQUIDACION

21 — a11-perm

CUTIS DEL ROSTRO
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS,
ASOLEO, TEZ BARROSA,
GRANOS, EFLORESCENCIAS,
MANCHAS ROJAS,
ARRUGAS, etc.
Pone y conserva el cutis limpio y terso

Cigarreria del Triunfo

DE ENRIQUEZ Hnos.
Calle Colon, núms. 49 y 50, y 25 de Agosto, 22.

Habiendo recibido directamente en estos últimos dias una partida de tabaco, y papel de las mejores fábricas de Europa, lo ponemos en conocimiento de nuestros numerosos favorecedores, para que nos merezcamos las atenciones que hasta ahora nos han dispensado.
Como hemos sido los primeros que han introducido la elaboracion de cigarrillos en estos paises, esperamos de todas las personas que nos quieran proteger con sus órdenes se dirijan á nuestros establecimientos mas arriba indicados, donde hallarán al mismo tiempo todo lo concerniente á este ramo. a2-15